



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de un Centro Estético Docente en
el Plan de Reordenamiento Urbano del
eje Vía Vigirima, Municipio Guacara,
Estado Carabobo**

Autora: Jeinne Moore

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**Diseño de Centro Estético Docente en el Plan de Reordenamiento Urbano del eje
Via Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
ARQUITECTO

Autora: Jeinne Moore

Tutor Académico: Arq. Rotsen Pinzón

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

San Diego, Agosto del 2.021

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Rotsen Pinzón y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

Diseño de Centro Estético Docente en el Plan de Reordenamiento Urbano del eje Via Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo.

Presentado por la ciudadana: Jeinne Moore, portadora de la cédula de identidad N° 26.020.715, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los días del mes de Agosto del año 2021

Arq. Rotsen Pinzón
c.i.: 18.411.489
Tutor Académico

Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208
Tutor Metodológico



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
DECANATO FACULTAD DE
INGENIERÍA

FL-A -025-2021 1 CR-(DIX)

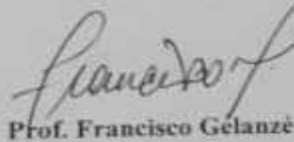
Valencia, 28 de junio de 2021

Ciudadano:
MOORE VARGAS,
JEINNE MAYA
C.I.: 26.020.715
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 01-2021 de fecha 25-05-2021 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "**DISEÑO DE UN CENTRO ESTÉTICO DOCENTE EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL EJE VÍA VIGIRIMA, MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO.**" presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto.**

Se ratifica la designación de **Arq. Rotsen Pinzón** como Tutor Académico y **Arq. Orlando Ramírez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Francisco Gelanzé



Decano de la Facultad de Ingeniería

c.c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado
de la Facultad de Ingeniería.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado con todo mi corazón a mi familia, quienes me apoyaron durante todo este proceso y siempre me alentaron a continuar; principalmente a mi mamá, que me dio todo lo que necesité, hizo cada cosa que estuvo en sus manos para ayudarme a alcanzar mis objetivos y me facilitó el camino en todo lo que pudo, incluso cuando preferí no pedirlo. Gracias mami, todo lo que soy te lo debo a ti.

Uno de los mayores agradecimientos se lo debo a Rouslymar Bolívar, quien siempre creyó en mí y me apoyó desde el inicio de la carrera, inspiró mis ambiciones y me enseñó de responsabilidad y perseverancia incluso sin intentarlo. Rous, estuviste en mi mente cada vez que necesité motivación y has sido uno de mis principales ejemplos a seguir, mucho de lo que soy y de lo que he logrado es gracias a ti, y espero poder agradecértelo acompañándote y apoyándote en cada uno de los enormes logros que sé que estás por alcanzar.

A Michelle Milano, quien se convirtió en una hermana para mí en estos últimos tres años: gracias por ser mi compañía incondicional en toda esta etapa. Agradezco inmensamente que enfrentáramos cada obstáculo juntas y de la misma forma celebremos cada logro, no hay nadie con quien habría preferido compartir esta experiencia en todos sus altos y bajos más que contigo. Gracias por escucharme, apoyarme, entenderme siempre, y principalmente por acompañarme, porque nada habría sido igual sin tu compañía. Long live all the mountains we moved, long live all the magic we made.

Quiero dedicarlo también a Adrián Colombet, Eglee Mogollón, Alejandra Herrero y Darwin Perales, quienes hicieron de estos los mejores años de mi vida a pesar de todas las dificultades y compartieron conmigo esta experiencia. Gracias por siempre animarme, hacerme reír, por compartir conmigo los trasnochos y dificultades, así como también las celebraciones y los buenos momentos. Ustedes hicieron mejor cada aspecto de la carrera para mí y por eso siempre estaré agradecida.

Y gracias a Lola, quien me acompañó y me dio el amor y apoyo emocional que necesité en los momentos difíciles sin saberlo y nunca me dejó sola, te amaré siempre mi losita maciza.

RECONOCIMIENTO

La realización y culminación de este proyecto fue posible principalmente gracias a mi tutor académico, el Arquitecto Rotsen Pinzón, por animarme a empezar y tenerme la paciencia que necesitaba durante todo el proceso, por su dedicación y profesionalismo, por explicarme cada error que cometí y enseñarme lo que necesitaba saber para corregirlos. Gracias Rotsen, por creer en mí, por tu paciencia, por no dejar que me conforme con menos de lo que puedo lograr, por tu apoyo y tus consejos, y por llegar a convertirte en un amigo para mí.

También le debo parte del crédito al Arquitecto Luis González, quien fue uno de los profesores que tuvo mayor influencia en mi formación académica desde el inicio, orientándome con paciencia y una gran dedicación en cada diseño.

A la Arq. Sara de Atienzar, quien más que una profesora se convirtió en un ejemplo para mí, con sus enseñanzas y visiones e impulsándome a superarme en todo momento.

A la Arq. Katherine Ramírez, quien fue una guía para mí desde mi primer día en la universidad, me enseñó lo que necesitaba y me apoyó en mis primeros pasos. Gracias por tu dedicación, todas tus enseñanzas, tu confianza y tu cariño; la carrera no habría sido lo mismo para mí de no haberla iniciado contigo.

Por último, a Dulce Ruíz, quien ha sido una amiga incondicional para mí durante toda esta etapa y me ha guiado en este camino. Gracias por apoyarme siempre, orientarme, escucharme, por enseñarme lo que necesité para culminar este proyecto y por siempre haber estado para mí cuando te he necesitado.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	vi
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
RESUMEN INFORMATIVO.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	15
1.1. Planteamiento del Problema.....	16
1.2. Objetivos.....	16
1.3. Justificación de la Investigación.....	16
II MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes.....	17
2.2. Bases Teóricas.....	27
2.3. Definición de Términos Básicos.....	34
III MARCO METODOLÓGICO.....	40
3.1. Tipo de Investigación.....	40
3.2. Población y Muestra.....	41
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	43
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	58
3.5. Análisis de Resultados.....	59
3.6. Fases de la Investigación.....	60
3.7. Recursos.....	60
IV EL PROYECTO.....	62
4.1. El Sitio Urbano.....	62

4.2. El plan Urbano.....	66
4.3. La Propuesta.....	68
4.4. Memoria Descriptiva.....	78
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	93

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS		Pp.
1	Lista de Cotejo.....	40
2	Modelo de la Encuesta.....	41
3	Matriz FODA.....	53
4	Cronograma de Actividades.....	57

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO

	Pp.
1 Representación porcentual del ítem 1	45
2 Representación porcentual del ítem 2	46
3 Representación porcentual del ítem 3	46
4 Representación porcentual del ítem 4	46
5 Representación porcentual del ítem 5	47
6 Representación porcentual del ítem 6	47
7 Representación porcentual del ítem 7	48
8 Representación porcentual del ítem 8	48
9 Representación porcentual del ítem 9	48
10 Representación porcentual del ítem 10	49
11 Representación porcentual del ítem 11	49
12 Representación porcentual del ítem 12	59
13 Representación porcentual del ítem 13	50
14 Representación porcentual del ítem 14	50
15 Representación porcentual del ítem 15	50
16 Representación porcentual del ítem 16	51
17 Representación porcentual del ítem 17	51
18 Representación porcentual del ítem 18	51
19 Representación porcentual del ítem 19	51
20 Representación porcentual del ítem 20	52
21 Representación porcentual del ítem 21	52
22 Representación porcentual del ítem 22	52
23 Representación porcentual del ítem 23	53

24	Representación porcentual del ítem 24	53
25	Representación porcentual del ítem 25	53

FIGURAS

	Pp.	
1	Referencia Manja Spa	21
2	Referencia Spa Babylon Garden.....	22
3	Referencia Spa Espacios de Bienestar.....	23
4	Referencia Spa de Querétaro.....	24
5	Mapa de ubicación del sector de estudio	60
6	Mapa topográfico del sector de estudio	62
7	Plano de vialidades originales del sector de estudio	63
8	Plano de vialidades propuestas del sector de estudio	64
9	Propuesta de zonificación.....	65
10	Mapa de ubicación del terreno.....	67
11	Perfiles viales de la carretera Via Vigirima	67
12	Sección de la topografía original del terreno	68
13	Sección de la topografía modificada del terreno	68
14	Sección del terreno con la implantación.....	68
15	Diagrama de relaciones funcionales.....	75
16	Diagrama del concepto generador.....	76
17	Diagrama del conjunto.....	77
18	Diagrama del módulo 1	78
19	Diagrama del módulo 2	78
20	Diagrama del módulo 3	79
21	Referencia de techos de escayola con luz indirecta	79
22	Referencia de pisos en concreto blanco	80
23	Referencia de pisos en concreto blanco atómico	80

24	Referencia de pisos en porcelanato beige	81
25	Referencia de topes en mármol rosado	81
26	Referencia de p�neles decorativos en 3D	82
27	Referencia de muros cortina	82
28	Dise�o de estaciones de peluquer�a	83
29	Dise�o de estaciones de manicura	83
30	Dise�o de estaciones de pedicura	83
31	Dise�o de estaciones de maquillaje	84



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

Autora: Jeinne Moore

Tutor Académico: Arq. Rotsen Pinzón

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

Fecha: Mayo 2.021

Diseño de un Centro Estético Docente en el Plan de Reordenamiento Urbano del eje

Via Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo

RESUMEN INFORMATIVO

La finalidad de esta propuesta radica en el Diseño de un Centro Estético Docente, ubicado en la Propuesta de Reordenamiento Urbano del eje Vía Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo, con la intención de buscar una solución urbana, analizando el entorno y determinando el tipo de equipamiento que requiere la zona; llegando a la conclusión de que la problemática abordada se vería resuelta a través de un reordenamiento urbano local, que abra paso al desarrollo de la comunidad mediante la influencia de edificaciones que cumplan con los servicios básicos que requiere la población y otras en las que puedan recrearse y capacitarse para diversas profesiones, lo cual garantiza que se generen empleos para los habitantes del sector y mejore su situación económica y su calidad de vida. El proyecto presentado a continuación se fundamentó en la modalidad de proyecto factible y nivel descriptivo, apoyado en la investigación documental y de campo, implementando en esta última la utilización de técnicas de recolección de datos, como la observación basada en la lista de cotejo y el cuestionario tipo encuesta. De manera conjunta, se con el análisis de las encuestas, se observó la necesidad de nuevas edificaciones que proporcionen fuentes de trabajo, dado a su bajo nivel de desarrollo, además los resultados permitieron tener un panorama más amplio del alcance que tiene la propuesta de reordenamiento urbano. Dentro de la investigación se llevaron a cabo diferentes fases como lo son: Fase I: el Diagnóstico fundamentado de las técnicas de recolección de datos. Fase II: el Análisis de la información recaudada, Fase III: las Propuestas de alternativas urbanas viables y la Fase IV el Anteproyecto. La importancia de llevar a cabo el proyecto, reside en crear un espacio de integración para los estudiantes y la comunidad en general, brindando la oportunidad de recibir apoyo, orientación y otros servicios educativos necesarios, con una infraestructura óptima que se complemente con el contexto existente.

Descriptor: Capacitación, Estética, Personal, Recreación, Propuesta Urbana

INTRODUCCIÓN

Todas las ciudades se desarrollan en busca de satisfacer las necesidades de los habitantes de una manera acorde. Todos estos cambios se justifican en el crecimiento de su estructura urbana, es así como en el urbanismo se hace fundamental no solo la construcción de nuevas obras, sino también es necesario que el crecimiento acelerado de la población sea cubierto con una planificación óptima y la aplicación de tecnologías que se adecuen a la época.

En el presente proyecto se reflejan los aspectos relevantes de la investigación, en la cual se propuso el diseño de un Centro Estético Docente en el Plan de Reordenamiento Urbano del Eje Vía Vigirima, Municipio Guacara, Estado Carabobo, con el fin de lograr la reactivación de la localidad, la cual se encuentra en depresión social, educativa, cultural y urbana, basándose en las carencias y necesidades presentes a nivel arquitectónico y funcional de la comunidad residente en el Municipio Guacara.

La intención del trabajo fue principalmente recaudar toda la información necesaria que brinda resultados precisos que corroboren aspectos significativos dentro de la investigación, que a su vez permitieron posteriormente, el desarrollo de una Propuesta Urbana, adecuada para la zona de estudio, la cual generó soluciones en materia vehicular, peatonal, cultural, educacional, comercial y recreacional, bajo el planteamiento de instalaciones educativas, culturales, entre otras nuevas tipologías de equipamientos. Con dicho proyecto se buscó ofrecer servicios básicos que fueran una ventaja innegable para otorgar más rentabilidad al sector y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La propuesta consistió en generar un espacio arquitectónico donde se engloben actividades de integración social que permiten el desarrollo sistemático de los habitantes del Municipio Guacara a través de parques lineales al eje de los cuerpos de agua existentes en el mismo y nuevas vialidades que interconecten adecuadamente el sector, además de cubrir las necesidades básicas de la población. A su vez, de manera protagónica, se propició el

desarrollo a nivel educacional, cultural y recreativo, proyectando una propuesta que fomenta la participación armoniosa entre los ciudadanos y las edificaciones planificadas.

Dentro de este marco de ideas, el siguiente trabajo de investigación se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I: El Problema. En este capítulo el lector conocerá la problemática de estudio, el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, así como la justificación de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico. En este se establecen los antecedentes que respaldan la investigación y se exponen de manera concreta las definiciones y términos desconocidos que permitirán al lector ubicarse de manera estratégica en la investigación.

Capítulo II: Metodología. A través de este se indica el tipo, diseño y técnicas necesarias para el desarrollo del proyecto de investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico. En este aparte, se explica todo el proceso para desarrollar el trabajo, desde especificar el tipo de investigación que se llevó a cabo hasta las técnicas de recolección de datos que se aplicaron para determinar las necesidades de la población objeto de estudio. Como también se presenta el análisis de los resultados obtenidos y para cerrar el capítulo se plantea las fases de la investigación, lo que permitió organizar estratégicamente la elaboración de la investigación.

Capítulo IV: La Propuesta. Presenta detalladamente todo lo referente a la propuesta arquitectónica, incluye: el sitio urbano, el plan urbano, el proyecto y los usuarios, el sitio y su contexto, programa de áreas, esquemas de relaciones, concepto generador y la memoria descriptiva, la cual contiene el proyecto de arquitectura, esquemas de funcionamiento, materiales, acabados y estructura.

Capítulo V: La Representación Gráfica. Está conformado por los planos y especificaciones referentes a la propuesta.

Referencias Bibliográficas: Está conformado por las fuentes impresas y digitales que fueron consultadas para recolectar la información necesaria para el desarrollo del proyecto.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Al momento de analizar e interpretar una ciudad, esta debe ser vista como un todo, no como un conjunto de manzanas o urbanizaciones separadas sin relación entre ellas. En el caso de diversas zonas del municipio Guacara, se puede observar como las urbanizaciones se encuentran separadas o divididas por un cuerpo de agua, el Rio Vigirima, desembocando en el lago de Valencia. Al verlo de esta forma, con la ciudad sectorizada y dividida mediante este eje, encontramos que se generan problemas de accesibilidad peatonal, así como también problemas de seguridad y riesgos de inundación por el hecho de que las edificaciones se construyan de espaldas al río y dentro de lo que debería ser su área de protección.

Al analizar el río desde el punto de vista urbano encontramos que actualmente cumplen el papel de barreras naturales en su mayoría, a través de ellos no se desarrolla una conexión peatonal o vehicular eficiente, lo cual podría acortar significativamente las distancias para los peatones y mejorar la experiencia de los usuarios; mientras que, analizándolo desde el punto de vista natural, podemos resaltar que posee una amplia variedad de vegetación que podría ser cuidada y preservada correctamente al convertirlo en un parque lineal, así como también permitiría a los usuarios admirarlo y encontrar en un área de transición, recreación y esparcimiento en vez de una barrera.

Si bien le damos la vuelta a esta situación y dejamos de ver estos cuerpos de agua como barreras o separaciones, para empezar a verlos como conexiones, se da la posibilidad de generar en su área de protección un parque capaz de interconectar peatonalmente la ciudad mediante áreas verdes con actividades recreativas y comerciales en puntos estratégicos que le den vida y garanticen su sustento.

A su vez, si se generan diversos proyectos adyacentes a nodos estratégicos del mismo parque, se crea una red de espacios públicos que da un enfoque completamente diferente a la

ciudad, logrando que posea nuevas actividades, hitos y atracciones, y que sea una ciudad interconectada peatonalmente mediante áreas verdes y edificaciones de uso público que permiten el desarrollo cultural y la recreación de la población, mejorando así su calidad de vida.

Al interconectar peatonalmente una ciudad y mejorar su transitabilidad y accesibilidad peatonal, es inminente la reducción del uso de los vehículos particulares, lo cual puede llegar a disminuir notablemente problemas como el tráfico, contaminación, y el uso de la gasolina, garantizando que las personas se sientan más cómodas y seguras caminando y que a su vez mejore notablemente su calidad de vida.

A su vez, podemos observar que el sector de Yagua y Vigirima sufrió un crecimiento acelerado, informal y no planificado, lo cual conlleva a que el urbanismo de la zona sea desordenado y deficiente, debido a que al haberse desarrollado informalmente no posee las instalaciones y servicios necesarios para cumplir con las necesidades básicas de los habitantes, lo cual representa un grave problema para el sector en general.

Conociendo el tipo de desarrollo que sufrió, podemos continuar mencionando que en su mayoría está conformado por edificaciones blandas, principalmente viviendas unifamiliares, de las cuales una gran parte no posee acceso a servicios básicos o encuentran gran deficiencia de los mismos.

El sector puede ser dividido en dos partes: la zona norte, donde encontramos El Cabrito, Campo Amor, Maracaibero, Las Malvinas, Los Jardines, Quebrada Honda, Los Cedros, Tronconero y Vigirimita, los cuales son asentamientos no controlados que han sido espontáneos, autoproducidos, marginales o subnormales y no tienen una planificación urbana; y, por otra parte, la zona sur, que incluye La Milagrosa, Las Brisas, La Emboscada, La Floresta, Los Naranjos, sector Los Pinos, la cual tiene barrios consolidados y planificados.

Al realizar un estudio de los equipamientos existentes, se determinó que en su mayoría no cumplen con la cantidad o el área mínima establecida según las normas correspondientes, lo cual se relaciona directamente con déficit en los equipamientos y servicios básicos que su población requiere.

Posteriormente a esto, se determinó que existe la necesidad de plantear nuevos ejes y conexiones viales, debido a que como consecuencia del crecimiento informal e improvisado que sufrió el sector, existen problema en lo que respecta a la vialidad, tanto con las conexiones como con los perfiles de las mismas, que generan como consecuencia una transitabilidad deficiente.

A consecuencia de la problemática previamente mencionadas y posterior a realizar el diagnostico pertinente en sus diversas debilidades tanto en servicios públicos como en vialidades y equipamientos, se determinó que es necesario realizar un reordenamiento urbano cuya planificación se desarrolle tomando en cuenta los equipamientos requeridos para la población, con el fin de garantizar que sean satisfechas todas las necesidades de los habitantes del sector.

Entre los equipamientos que resaltaron en el estudio por encontrarse actualmente más lejos de cumplir con el área necesaria según la población, se encuentran los comerciales, educacionales, turísticos y recreacionales, por lo cual la presente propuesta se basó en el desarrollo de una edificación que se encuentre correspondida en esos equipamientos y brinde a los usuarios una oportunidad para relajarse y disfrutar en su tiempo libre, así como también un espacio educacional donde se capacite a la población del sector para realizar los servicios y tratamientos que se ofrecen en el mismo, con el fin de generar empleos y crecimiento profesional y económico para los habitantes del Municipio Guacara.

Bajo el mismo orden de ideas, resaltamos que no existen edificaciones con instalaciones óptimas para brindar servicios con fines estéticos (como tratamientos faciales y corporales), de cuidado personal y de relajación (incluyendo masajes, y diversos tipos de terapias), y sumando a esto que la población venezolana se caracteriza por priorizar la belleza y el cuidado personal, se llegó a la propuesta de diseñar un Centro Estético Docente que brinda una amplia variedad de servicios y tratamientos estéticos y de cuidado personal con el fin de satisfacer esa necesidad en los habitantes del sector y brindarles un espacio enfocado en la relajación y el bienestar; el cual también cuente con las instalaciones necesarias para capacitar a la población del sector para realizar los tratamientos y servicios de belleza y bienestar básicos e innovadores que se ofrecerían en el mismo, garantizando así que el

proyecto sea autosustentable económicamente, represente una potencia económica relevante para el sector y mejore la calidad de vida de su población.

Aprovechando las determinantes previamente mencionadas, como el río y cercanía a la montaña, la zona permitió el diseño de un Centro Estético Docente integrado con la naturaleza que brinde un ambiente de relajación con un nivel óptimo de confort, el cual puede ser un atractivo no solo para el Municipio Guacara, sino también para la población del Estado Carabobo en general.

Esto se debe principalmente a que en todo el estado no existen edificaciones que hayan sido diseñadas desde un principio con el fin de destinarlas a un spa o una estética, sino que los existentes han sido remodelados o adaptados para ese uso, por lo cual la mayoría se desarrolló en espacios reducidos y limitados como viviendas unifamiliares o locales comerciales, y no se encuentra ninguno espacioso que brinde un nivel óptimo de confort, y una amplia variedad de servicios y tratamientos, así como también áreas de esparcimiento y comerciales para el disfrute de los usuarios.

Por lo cual, se propuso diseñar un Centro Estético Docente que cuente con las áreas necesarias para una amplia variedad de tratamientos clásicos e innovadores con fines estéticos y de cuidado personal, así como también un área de capacitación donde se ofrezcan clases y cursos destinados a tratamientos de belleza y bienestar corporal, hospedaje, área comercial destinada a alimentos, bebidas y la venta de productos de belleza y cuidado personal, y consultorios donde los usuarios puedan acudir a especialistas con el fin de determinar a qué tratamientos les es pertinente someterse y con quienes puedan realizar un seguimiento profesional de los mismos.

Con el desarrollo de este proyecto, se le brinda a la zona un atractivo turístico y una edificación en la cual sus habitantes puedan encontrar los productos y tratamientos de fines estéticos o de cuidado personal a los que necesiten o quieran someterse. El proyecto está dirigido a toda la población que disfrute de los procedimientos y tratamientos que se ofrecen en el mismo, así como también a aquellos que deseen capacitarse para realizar los mismos a nivel profesional.

Por lo cual, podemos resaltar que el desarrollo de este proyecto beneficia a la población del sector y sus adyacencias, debido a que erradica la escasez de edificaciones que brinden servicios con fines estéticos y de bienestar, y a su vez les otorga un espacio donde pueden relajarse y recrearse individualmente o en grupos. A su vez genera un crecimiento económico para la población y el Municipio Guacara en general al capacitar a la población para realizar a nivel profesional los tratamientos y servicios que se brindan en el Centro Estético Docente.

Formulación del Problema.

¿De qué manera podría beneficiar el Diseño de un Centro Estético Docente, implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del eje Vía Vigirima?

1.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Centro Estético Docente para usuarios de todo tipo, el cual estará implantado en la Propuesta de Reordenamiento Urbano del eje Vía Vigirima, en el Municipio Guacara, estado Carabobo.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la situación actual en el área de estudio a través de las técnicas de recolección de datos, conociendo así las características de los problemas que se presentan actualmente en el sector de Yagua y Vigirima.

Analizar los resultados del diagnóstico y leyes urbanísticas en cuanto a los usos de zonificación presentes en la zona, afianzando respuestas al contexto.

Establecer la propuesta urbana para el sector Yagua y Vigirima.

Diseñar el Centro Estético Docente, implantado en la propuesta urbana para el sector Yagua y Vigirima.

1.3 Justificación de la Investigación

Para el desarrollo de esta propuesta objeto del presente trabajo de grado, se planteó una Propuesta de Ordenamiento Urbano ajustada a las condiciones actuales físicas y sociales del Municipio Guacara, estado Carabobo; la cual implicó el desarrollo de un parque lineal en el eje del Río Vigirima, con el fin de convertirlo en una conexión en vez de una barrera, el cual permite interconectar vehicular y peatonalmente la zona y el desarrollo de áreas de esparcimiento y recreación que logran satisfacer las necesidades de los usuarios, y a su vez el desarrollo de nuevos ejes y perfiles viales que cumplan con las condiciones óptimas para el desarrollo del sector en todos sus ámbitos urbanos y sociales.

En la nueva propuesta o plan de ordenamiento urbano se planteó crear una zona interconectada y caminable, a través de una red de espacios públicos y edificaciones de diversos usos, donde se utilice y se aproveche al máximo el área de protección de los cuerpos de agua existentes en la zona, convirtiéndola en un área transitable peatonalmente que a su vez contenga actividades recreativas y espacios de permanencia que llamen a la población a transitar por estas áreas, dando provecho a las mismas y generando un ambiente cómodo y seguro que logre interconectar peatonalmente la ciudad, dejando en segundo plano el vehículo o simplemente reduciendo la necesidad de utilizarlos.

A su vez, la propuesta cuenta con edificaciones y equipamientos que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de la población del sector y les brinden los servicios necesarios con el fin de mejorar su calidad de vida.

Tras haber realizado una propuesta de reordenamiento urbano que optimiza los servicios y cubre las necesidades más básicas de la población, se encontró la necesidad de ir al siguiente nivel y brindarles a los habitantes del Municipio Guacara edificaciones culturales y de ocio, donde puedan recrearse y relajarse, así como también acceder a otro tipo de servicios que incrementen su calidad de vida.

En este sentido, se comprende la propuesta de un Centro Estético Docente, que brinde a la población del sector aquellos servicios estéticos a los cuales actualmente no tiene acceso en edificaciones cercanas, como tratamientos faciales y corporales, depilación, masajes, entre otros. A su vez, la propuesta brinda las instalaciones necesarias para ofrecer cursos y clases

con el fin de capacitar a la población del sector para realizar a nivel profesional los tratamientos y servicios estéticos básicos e innovadores que se brindarían en el Centro Estético Docente, generando así empleos y crecimiento económico y profesional para la población del Municipio Guacara.

En el mismo orden de ideas, resaltamos que en Venezuela los servicios, productos y tratamientos estéticos son prioritarios para un gran porcentaje de la población femenina, las cuales suelen ver la belleza y el cuidado personal como una necesidad o prioridad. Por ello, se propuso brindar a la población un Centro Estético Docente en el cual puedan acceder a una gran variedad de servicios estéticos y de cuidado personal, que incremente su calidad de vida y les proporcione un espacio de ocio y relajación en una zona alejada del ruido y alto tráfico de la ciudad.

A su vez, al capacitar profesionalmente a la población para realizar servicios y tratamientos estéticos básicos e innovadores, encontramos que se generaría un crecimiento profesional y económico para el sector y su población, brindando nuevas oportunidades para empleos y emprendimientos y mejorando significativamente la calidad de vida de la población a la que está dirigido el proyecto.

La propuesta se planteó al Norte de la poligonal de estudio, en un terreno adyacente al parque propuesto en el eje del Rio Vigirima, justo al pie de la montaña y al cual se puede acceder directamente desde la carretera Vía Vigirima, con el fin de que sea de fácil acceso a los usuarios y que a su vez pueda estar integrado con la naturaleza y permita tener un concepto de relajación y un ambiente agradable y tranquilo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo presenta un conjunto de teorías que sustentan el trabajo de grado, cuyo planteamiento del problema dirigió la investigación. Se trata de un diseño de ordenamiento urbano dentro del cual se desarrolla la implantación de una edificación docente destinada a la estética y el bienestar, integrando todos los servicios necesarios. Por lo que se realizó un análisis de antecedentes de edificaciones de esta categoría, una memoria de las normas y leyes, que sirvieron de fundamento para el tema.

2.1 Antecedentes

Para desarrollar el diseño del área urbana, es indispensable cumplir con un estudio de variables y componentes que se requieren aplicar cuando se procede a realizar el plan maestro; por lo tanto, se toman ejemplos de proyectos ya ejecutados.

Según Arias (2004), explica que los antecedentes, “se refieren a todos los trabajos e investigación que anteceden al nuestro, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hallan propuestos objetivos similares” (p.86). Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y por lo cual sirven de ejemplo para futuras investigaciones, quiere decir que es una manera de tener ideas al momento de abordar el problema.

También, la misma búsqueda de información aplicaría para una edificación de tipo deportiva, es necesario hacer un estudio de proyectos construidos. Por lo tanto, a continuación, se presenta los siguientes antecedentes:

Autor: AHCPL, PLAYGROUP Studio
Obra: Spa, interiores de espacios de bienestar
Ubicación: Ibnivalvadi Rural, India
Año: 2016



Figura 1: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/925301/manja-spa-playgroup-studio-plus-ahcpl/5afed58ef197cc5b140000b5-manja-spa-playgroup-studio-plus-ahcpl-photo>

El complejo está diseñado como bloques fragmentados, flotando dentro de un cuerpo de agua central, conectado a través de pasarelas elevadas. La intención era conectar espacios arquitectónicos distintos, de manera única, con elementos naturales como un patio central abierto al cielo, salas de masaje al estanque y pasillos al bosque.

La característica más singular del diseño son los empinados techos inclinados de 45 grados, cuyos aleros casi tocan el agua. Están diseñados a ambos lados del patio central que convergen en el agua y abren el espacio a la extensión de los cielos, una experiencia exótica dentro de este sitio densamente arbolado de 110 hectáreas.

Se vincula este referente por el aporte que realiza entre la naturaleza y los usuarios, y como se relacionan los espacios entre sí, respondiendo a un significativo número de actividades dentro de la edificación.

Autor: Ho Khue Architects

Obra: Spa, Renovación, Interiores de Espacios de Bienestar

Ubicación:

propuesta, en él se buscó integrar diferentes espacios con usos diversos, y al mismo tiempo brindando privacidad, a través de espacios integrados con la naturaleza.

Autor: Kubo Tsushima Architects

Obra: Spa, Interiores de Espacios de Bienestar

Ubicación: SUMIDA CITY, JAPÓN

Año: 2019



Figura4: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/952977/spa-ryogoku-yuya-edoyu-kubo-tsushima-architects/5ee9fe96b35765788b000154-ryogoku-yuya-edoyu-kubo-tsushima-architects-photo>

Ryogoku Yuya Edoyu es una instalación de spa frente a la calle Hokusai, ubicada entre el Museo Edo-Tokio y el Museo Sumida Hokusai. Diseñamos un anexo a los baños públicos existentes. La ampliación aumentó al doble la superficie total de la instalación. Además, se renovó por completo las instalaciones manteniendo intacta una parte del interior existente. Sin dejar de ser fieles al mundo de Hokusai, también intentaron enfatizar el concepto de la palabra "yu" en Edo-yu, que significa "deambular y disfrutar libremente". Por lo tanto, el diseño permite a los visitantes de la instalación disfrutar de la experiencia de deambular por varios "rincones de comodidad" creados en toda la casa de baños.

El anexo está diseñado sin columnas ni vigas, mediante el uso de una estructura de piso y muros gruesos de RC. Se diseñaron espacios pequeños mediante el uso de bañeras, muebles, materiales de acabado, techos y diferencias en los ambientes de iluminación, todo

para que formaran una secuencia continua. Esto permitió crear un paisaje en capas en el que un máximo de 400 visitantes pueden disfrutar y encontrar sus propios rincones de comodidad.

Creando espacios con diferentes funciones, como un área de descanso compuesta por cuatro secciones diferentes, un área de tratamiento de salón y spa de piedras calientes, así como un espacio de trabajo conjunto llamado "*yu work*" ("*yu*" significa baño) en el edificio antiguo que conserva la imagen del antiguo spa intactos, todos fueron diseñados alrededor de un techo luminoso central y conectados a través de un pasillo escalonado. Si bien nuestra inspiración se deriva del mundo de Hokusai, el objetivo era construir el mundo Edo desde una perspectiva moderna, o tal vez incluso en un futuro cercano.

De esta edificación se extrajo el concepto de converger en el proyecto de las áreas del complejo con el fin de proporcionar un sustento económico al proyecto con el comercio y a su vez brindar a la población un área de bienestar y relajación, generando un espacio designado al cuidado personal capaz de auto sustentarse económicamente.

Autor: Ambrosi I Etchegaray

Obra: Spa, Interiores de Espacios de Bienestar

Ubicación: Santiago De Querétaro, México

Año: 2010



Figura 5: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-226589/spa-queretaro-ambrosi-i-etchegaray/50f55e3db3fc4b262a00020a-spa-queretaro-ambrosi-i-etchegaray-photo?next_project=no

La obra se trata de un Centro Integral de Yoga y Spa en un predio irregular de 418 metros cuadrados, ubicado en el fraccionamiento Carretas, a dos cuerdas de los Arcos, en la ciudad de Querétaro. La premisa de diseño fue crear un centro en constante contacto con la naturaleza (el exterior). Para esto se planteó crear una losa jardín en todo el predio, a la cual se le hicieron perforaciones para crear patios interiores en donde se generaron jardines. Los espacios y sus usos se relacionan constantemente a través de los patios y jardines.

De este proyecto se toma la idea de crear en una sola planta un gran espacio subdividido por una secuencia de patios en donde se desarrolla la cafetería, el salón de usos múltiples, las cabinas de masaje, generando un juego de recorridos y entradas de luz a través de ellos. Definiéndose mediante muros de concreto para generar una plaza con áreas de esparcimiento y urbanismo.

2.2 Bases Teóricas

En el siguiente aparte se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre el planteamiento de ordenamiento urbano y el diseño de un Centro Estético Docente en la localidad del eje Vía Vigirima, ubicada en el Municipio Guacara, estado Carabobo. Por este motivo para continuar con el desarrollo del trabajo, es necesario realizar un estudio detallado y un análisis de algunos elementos específicos, primordiales para la elaboración de la propuesta, donde los mismos servirán para sustentar los componentes del proyecto que se desea realizar.

Urbanismo

Desde que el hombre empieza a habitar y a organizar conscientemente sus espacios, da pie al nacimiento del urbanismo como disciplina de formación de ciudades. En los últimos años, se conoce que su concepto va más allá de su significado etimológico, Ducci (2000), define:

El término urbanismo proviene de urbe = ciudad; urbano = lo que es de una

ciudad (derivado del latín: *urbanus*). Por tanto, se refiere a todo lo relacionado con la ciudad. En la actualidad, esta concepción del urbanismo ha sido superada y ampliada, de modo que su sentido actual puede sintetizarse en: el estudio y planeación de las ciudades y de las regiones donde éstas se asientan (p.03).

Históricamente se dice que el urbanismo surge a raíz de la fundación de ciudades, a cargo de los romanos durante la época del imperio. Ellos tomaban un modelo de ciudad y luego lo implantaban en cada región que conquistaban. Básicamente en dicho patrón, debía haber siempre un lugar para una plaza pública, y donde las calles debían estar diseñadas en recuadros alineados de forma ordenada. Mucho tiempo después, este tipo de ciudad se propagaría por toda Europa hasta llegar a América.

El urbanismo tiene como fin la modelación y remodelación de ciudades, por lo cual se hace un estudio completo de diferentes áreas como lo son las ciencias de la tierra (geografía, climatología, geología, topografía, biología, zoología, agronomía), ciencias sociales (economía, sociología, demografía, antropología, psicología y ciencias políticas) y las disciplinas instrumentales donde se integran las profesiones de derecho, ingeniería, arquitectura y administración, logrando que las mismas se integran de tal manera que permiten sustentar cualquier proyecto que se desee realizar en una localidad.

La ciudad es un espacio común y es cambiante, a través del tiempo, se pueden observar como en cada una van naciendo diferentes necesidades debido a los intereses de las zonas, por lo cual, se genera una participación de parte de un grupo de personas profesionales que estudian y establecen soluciones para las distintas problemáticas de los sectores a trabajar. Se tiene que tomar en cuenta que el urbanismo se proyecta para la organización de la misma, donde esto quiere decir que se debe pensar para los usuarios que la habitan.

Ordenamiento Urbano

Se puede definir como el planeamiento de una futura comunidad o guía para la expansión de una sociedad actual, de manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales; tal planeamiento incluye generalmente propuestas para la

ejecución de un plan determinado, también llamado ordenación urbana. Un proyecto de esta categoría se relaciona directamente con el diseño urbano, jerarquía, organización, arquitectura paisajística, entre otros. En este orden de ideas, Ducci (2000), explica:

Está constituida por una serie de elementos físicos destinados a la realización de actividades distintas. La distribución de estos elementos en el espacio determina la existencia de diferentes zonas en la ciudad, que corresponden a diversos usos del suelo. Los principales elementos de la estructura urbana son: habitación, industria, comercio, oficinas, vialidad y equipamiento. Cada uno de estos usos del suelo se puede presentar con características diferentes,- así, existen distintos tipos de habitación, de vialidad, etc. (p. 28).

El urbanismo es una actividad interdisciplinaria por esencia, porque el fenómeno urbano es tan complejo que para comprenderlo se requiere analizarlo desde distintos puntos de vista para lograr hacer una propuesta que puedan suplir las necesidades de una comunidad en específica. Se requiere un estudio completo de factores ambientales y variables urbanas existentes para organizarlas y realizar el análisis requerido para lograr el objetivo que se plantee para mejorar la imagen y calidad de vida de los usuarios dentro de la ciudad.

Planificación Urbana

El Plan Maestro, es un instrumento de planificación para organizar el entorno urbano, propiciando un desarrollo articulado, coherente y concentrado; es posible prever un crecimiento armónico de la ciudad, integrando en la planificación el desarrollo de los servicios de redes, vialidad y equipamientos urbanos, considerando las necesidades de la población y su proyección a futuro. Su objetivo principal es plantear un guía que oriente el desarrollo del municipio para las generaciones futuras, de acuerdo a lineamientos estratégicos enfocados en elevar la calidad de vida de la comunidad.

Es una herramienta para la gestión municipal, elaborado por el organismo de planificación respectivo: La Oficina Local de Planeamiento Urbano o, en su defecto, por quien designe el Alcalde electo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística vigente en sus artículos 34 y 38. Junto con esto, otro instrumento es el Programa de

Actuaciones Urbanísticas, que es un conjunto de proyectos y acciones acompañados de un plan de ejecución, dirigidos a orientar el desarrollo del centro urbano y satisfacer sus requerimientos actuales y futuros: redes de servicios, vialidad y transporte, riesgo y ambiente, equipamiento urbano y espacio público.

Ordenanza del PDUL y Ordenanza de Zonificación son documentos jurídicos que expresan de manera clara y concisa las directrices y decisiones adoptadas por el municipio para orientar el desarrollo del centro urbano, así como las condiciones de desarrollo de los inmuebles urbanos privados.

Al respecto, Méndez (2013), expresa:

Planificar es una actividad fundamental para un adecuado ejercicio del poder. La gestión pública, como igualmente la privada, requiere ser pensada, analizada, prevista y anticipada; en ese sentido la planificación pone a la orden de los gerentes, tanto del sector gubernamental como del empresarial, sus herramientas metodológicas que permiten definir una misión, establecer una visión estratégica, diseñar escenarios, definir valores y políticas, determinar competitividades, fijar criterios de habitabilidad, establecer proyectos, etc. En general la planificación busca evitar los errores del pasado, desechar modelos y visiones que ya no resuelven los problemas de la gente, ubicarse en las tendencias mundiales que apuntan al desarrollo, armonizar los esfuerzos públicos y privados, darle viabilidad a la iniciativa individual abriendo cauces a los emprendimientos; coordinar que los recursos materiales, financieros y humanos se apliquen de forma programada en el tiempo y con la mayor eficiencia, efectividad, eficacia y productividad; cuidar que el modelo de desarrollo tenga el menor impacto ambiental posible, que no afecte negativamente el territorio y que logre ciudades sostenibles y sustentables (p. <http://aperturaven.blogspot.com/2013/09/pdul-importancia-de-la-planificacion.html>).

En este sentido, la planificación es una actividad fundamental para el desarrollo organizacional de las ciudades, es una estrategia de progreso para mejorar la calidad de vida de las personas, también es una guía para los arquitectos a la hora de realizar la ejecución de cualquier proyecto dentro de un terreno en específico, ya que brinda la información sobre todos los aspectos urbanos requeridos para la gestión de proyectos.

Sustentabilidad

La arquitectura sustentable o sostenible, consiste en un modo de concebir el diseño arquitectónico buscando optimizar recursos naturales y aplicar nuevos sistemas tecnológicos a la edificación de tal manera que se minimicen el impacto ambiental de estas estructuras sobre el entorno y sus habitantes. Esto va de la mano con el diseño bioclimático, que además es una tendencia relativamente nueva que se están aplicando a cualquier proyecto que se realice en el mundo.

En este sentido, Salazar (2011), explicó que:

La arquitectura bioclimática y la arquitectura sostenible son diferentes, aunque comparten principios y objetivos. La primera, trata en esencia de crear una relación armónica con el clima. Es un término con más de 30 años de acuñado, nace de la crisis que desató el embargo petrolero del año 73. En ese momento los altísimos costos del combustible fósil llevaron a buscar energías alternativas, entonces aparecieron granjas con paneles solares y otros proyectos que apuntaban a la autosuficiencia energética de las estructuras. La segunda, es un poco más reciente y engloba a la primera. El concepto es más amplio pues además de los aspectos climáticos implica que las edificaciones que se construyen deben tomar en cuenta el concepto de equidad intergeneracional, (que implica pensar cómo compartir la capacidad de bienestar entre la gente de hoy la del futuro), energía involucrada en el proceso de construcción, los costos de reposición, y una serie de valores que están relacionados no solo con la dimensión ecológica, sino con la económica, social, política y ética. (p. <http://blog.360gradosenconcreto.com/Arquitectura-bioclimatica-y-sostenible-entrevista-con-jorge-hernan-salazar/>).

La arquitectura bioclimática se presenta hoy en día como un requerimiento indispensable para la sustentabilidad del medio ambiente construido, por el cual se debe contemplar en el diseño de las edificaciones. Para realizar una propuesta factible de esta categoría se deben considerar los aspectos como: las condiciones climáticas, la hidrografía, el ecosistema del entorno en que se quiere plantear la edificación; la eficacia del uso de los materiales de construcción, la reducción del consumo y energía para refrigeración, iluminación y otros equipamientos usando fuentes de energía renovables y cumplir con los requisitos de confort, salubridad y habitabilidad de la estructura.

Bienestar Personal

Se conoce como bienestar al estado de la persona humana en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. Como tal, el término hace referencia a un estado de satisfacción personal, o de comodidad que proporciona al individuo satisfacción económica, social, laboral, psicológica, biológica, entre otras.

No obstante, el bienestar es un estado subjetivo ya que el ser humano al ser tan diverso y diferente posee distintas formas de percibir cual puede ser una situación de bienestar, lo que quiere decir que lo que para una persona podría ser una situación de bienestar para otra podría no serlo, por lo cual dependerá de cada uno diferenciar si se siente en un estado beneficioso o no.

Por último, el término bienestar aparece por primera vez en el siglo XVI para designar la satisfacción de necesidades físicas, mientras que en el siglo XVIII dicho término se refiere a la situación material que permite satisfacer las necesidades de la existencia.

Centro

Es un lugar donde convergen acciones coordinadas, el instituto que se encarga de fomentar estudios e investigaciones, la región que concentra varios puntos o calles más concurridas de un lugar. Cuando se refiere a centros urbanísticos, estas son las zonas donde hay mayor actividad comercial y burocrática, donde se crea un punto de reunión para los ciudadanos con la finalidad de socializar e interactuar. El centro suele tener como objetivo salidas de ocio, donde se encuentra la mayor cantidad de entretenimientos y se fomenta la cultura con la ejecución de actividades y festividades características de una ciudad.

Spa

Spa es un establecimiento de salud que ofrece tratamientos, terapias o sistemas de relajación, utilizando como base principal el agua. No hay un origen cierto de la palabra spa. Algunos lo atribuyen al pueblo belga de Spa, que era conocido en la época romana por sus baños de aguas termales, mientras que otros especulan que viene del acrónimo en latín de la frase "*salus per aquam*", o sea, "salud a través del agua".

Según la Real Academia Española, el término spa es, en su origen un topónimo, el de un centro termal situado en la provincia de Lieja, en Bélgica, famoso por las propiedades

curativas de sus aguas termales desde la época romana y que era el sitio de recreo de las oligarquías aristocrática y de la alta burguesía antes de la Primera Guerra Mundial.

A partir del siglo XVII -como documenta el *Oxford English Dictionary*— se generaliza como nombre común para fuente termal o establecimiento balneario en inglés, spa, y de ahí se extiende a otras lenguas. Su uso en español es muy reciente, a veces con mayúscula inicial, y otro todo en mayúscula SPA, que algunos explican como un acrónimo "*Salus Per Aquam*" o "*Sanitas Per Aquam*" (Salud Por Agua). No hay motivo para emplear la mayúscula, si se ha lexicalizado como nombre común, spa.

En la actualidad, dícese de todos aquellos establecimientos de ocio y salud, donde se utilizan terapias con agua, en las modalidades de piscinas, jacuzzis, hidromasajes, chorros y sauna sin que usen aguas medicinales, en cuyo caso se trataría de un balneario. El concepto con el tiempo se ha ampliado a otras técnicas como aromaterapia y Reiki. También se conoce como Spa a una piscina con agua caliente con diferentes boquillas para hidromasaje, con sistema de iluminación para cromoterapia y algunas, incorporan un sistema de inducción de fragancias para proveer aromaterapia en el agua.

Este tipo de proyectos debe incluir cubículos con las condiciones óptimas para el desarrollo de los tratamientos o servicios que ofrece (como depilación, limpiezas y tratamientos faciales, masajes, entre otros); así como también un área administrativa que cuente con oficinas y sanitarios para el personal, y un área de servicios que incluya lavandería, depósitos, taller de mantenimiento de equipos, entre otros. A su vez, debe contar con consultorios para aquellos pacientes que acudan a tratamientos estéticos que requieren una evaluación médica previa, y un cafetín o área comercial.

Un centro estético docente debe contar con diversas áreas administrativas, de servicio, educacionales y funcionales, entre las cuales resaltan principalmente cubículos para la ejecución de los servicios y tratamientos que se ofrecen así como también depósitos de implementos, productos y materiales para los mismos; área de peluquería, maquillaje, manicura y pedicura, los espacios destinados al circuito hídrico (jacuzzi, sauna, etc.) con sus respectivos baños y vestuarios, servicios como depósitos de limpieza, jardinería y materiales, lavamopas, área de descarga, lavandería, entre otros.

2.3. Bases Legales

El Centro Estético Docente cuenta con una base legal donde se sustenta la factibilidad del proyecto a través de las leyes nacionales que se adaptan a sus condiciones y tipología, los cuales son:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

(Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453):

Artículo 178: Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; viviendas de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.

Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros. Espectáculos públicos y publicidad comercial.

Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de basura.

Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar del discapacitado al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas.

Servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.

Ley Orgánica del Ambiente:

Gaceta Oficial No 5.833 (Extraordinaria) de fecha 22 de diciembre de 2006

Artículo 2. A los efectos de la presente Ley, Se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar

y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

Artículo 22. La planificación del ambiente constituye un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable.

Ley Penal del Ambiente.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 4.358 de fecha 02 de enero 1992.

Artículo 53. Destrucción de vegetación en las vertientes. El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones.

Artículo 58. Actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales. El que ocupare ilícitamente áreas bajo régimen de administración especial o ecosistemas naturales, se dedicare a actividades comerciales o industriales o efectúa labores de carácter agropecuario, pastoril o forestal o alteración o destrucción de la flora o vegetación.

Artículo 60. Daños a monumentos y yacimientos. Los que degraden, destruyan o se apropien de monumentos naturales, históricos, petroglifos, glifos, pictografías, yacimientos arqueológicos, paleontológicos, paleoecológicos o cometan estas acciones en contra del patrimonio arquitectónico o espeleológico, serán sancionados con prisión de tres (3) a dieciocho (18) meses y multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) días de salario mínimo.

Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos:

Gaceta Oficial No 38.756 del 28 de agosto de 2007

Artículo 30. La conservación y mantenimiento de las plazas, parques, ornatos públicos, instalaciones, canchas deportivas y todo lo relacionado con el esparcimiento de uso público podrá ser ejecutado por cooperativas o cualquier organización social previa demostración de su capacidad para ejecutarlo.

Norma Sanitaria

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998

Son normas establecidas por el Estado que instauran lineamientos para proyectos, construcciones, ampliaciones, reformas y mantenimiento de las edificaciones destinadas a usos: residencial, comercial, industrial, deportivo, recreacional, turístico y otros con la finalidad de que estas se lleven a cabo en de acuerdo con las disposiciones sanitarias que rigen la materia, en resguardo de la salud pública.

Norma Antisísmica

Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Las disposiciones de esta Norma, tienen el objetivo de proteger vidas, y aminorar los daños esperados en las edificaciones. Asimismo, mantener operativas las edificaciones esenciales. Para estas últimas, se realizarán estudios adicionales que aseguren su funcionabilidad en caso de sismos extremos. Los requerimientos para el diseño sísmo resistente de las edificaciones que se establecen en esta norma, se complementan a su vez con otras normativas y especificaciones para la evaluación sísmica de equipos, instalaciones y otras obras, promulgadas en el país desde la primera versión de la Norma COVENIN 1756.

2.4. Definición de Términos Básicos

Acceso: se refiere a la puerta de entrada de un espacio.

Ambiente: es la dependencia de una edificación delimitada por paredes y techo y destinadas a un uso u ocupación previamente determinado. A los fines de estas normas, la palabra “ambiente” se tendrá como sinónimo de “local” o de “dependencia”.

Área: Superficie comprendida dentro de un perímetro.

Área de Construcción: Suma de la superficie de construcción de todas las plantas de una edificación. En este cálculo no se toman en cuenta los aleros ni los patios, pero si los ductos y el vacío de los ascensores y escaleras.

Áreas Comunes: son los espacios no vendibles ni remendables pertenecientes a una edificación destinada al uso por parte de los propietarios u ocupantes de la misma.

Área de ubicación: Superficie que ocupa la proyección de planta baja de una edificación.

Áreas Verdes: son los espacios ocupados principalmente por árboles, arbustos o plantas y esos espacios pueden tener distintos usos, esparcimiento, recreación, ecología, protección, rehabilitación del entorno, paisajismo, entre otras.

Arquitectura: el arte y la técnica de proyectar y construir edificios.

Arquitectura Sostenible: es aquella que tiene en cuenta el medio ambiente y que valora, cuando proyecta los edificios, la eficiencia de los materiales y de la estructura de construcción, los procesos de edificación, el urbanismo y el impacto que los edificios tienen en la naturaleza y en la sociedad.

Belleza: se define como la característica de una cosa que a través de una experiencia sensorial (percepción) procura una sensación de placer o un sentimiento de satisfacción.

Bienestar: Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.

Bioclimático: elementos diseñados estratégicamente para lograr un máximo confort dentro del edificio con el mínimo gasto energético.

Calle Peatonal: vía pública destinada al uso exclusivo de peatones.

Circulación: Traslado o tránsito por las vías públicas.

Concepto Generador: Es el concepto que dirige la idea y los fundamentos de la base de un proyecto.

Confort: es aquello que produce bienestar y comodidades. Cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser humano le impide concentrarse en lo que tiene que hacer. Por ejemplo, temperatura confort es la temperatura en la que el cuerpo se siente cómodo, esta temperatura se suele utilizar en los comercios para crear un espacio agradable al usuario y que invite a permanecer tiempo en él.

Contexto Urbano: son todos aquellos edificios, espacios públicos, calles, avenidas, autopistas y aceras que tienen una relación inmediata con uno o varios edificios determinados. En algunos casos, aunque no sea directamente si se encuentra un elemento importante a considerar, cerca pero no inmediato también formaría parte del contexto urbano.

Cubierta: elemento constructivo que protege los edificios en la parte superior y, por extensión, estructura sustentante de dicho elemento.

Diseñar: es toda actividad de creación y nacionalización de las formas útiles para el desarrollo de la vida humana.

Edificación: es cualquier estructura pública o privada y sus dependencias, cualquiera que sea su uso, sin importar el tipo de material utilizado en su construcción; se encuentre o no ocupada.

Equipamiento: es el soporte de material para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, infraestructura, entre otras.

Espacio Público: son todos aquellos lugares donde las personas se reúnen para socializar con otras, como plazas y parques con fin recreativo.

Estética: es la disciplina que estudia la naturaleza de la belleza

Estructura: Distribución y ordenamiento de elementos estructurales capaces de sostener edificación.

Iluminación: adquisición de nuevos conocimientos que permiten la claridad de la percepción.

Inyección: Acción que consiste en introducir un líquido o un gas a presión en el interior de un cuerpo.

Losa: Estructura plana horizontal de concreto armado que separa un nivel de la edificación de otro.

Masajes: Acción que consiste en presionar, frotar o golpear rítmicamente y con intensidad adecuada determinadas zonas del cuerpo, principalmente las masas musculares, con fines terapéuticos, deportivos, estéticos, etc.

Municipio: Es un término político-administrativo para dirigir un espacio de gobernabilidad construido a partir de una instancia geográfico-político de mayor espacio de gobierno.

Ordenamiento: planear los usos adecuados de un determinado espacio, usualmente ciudades, departamentos y municipios. Para ello, se realizan estudios sobre los recursos naturales y las actividades económicas de la región en particular y se recomiendan los usos más adecuados para aprovechar el espacio sin deteriorar los recursos naturales, las áreas en las que se puede urbanizar, los desarrollos urbanísticos que se deben realizar, los servicios públicos que se deben mejorar, las áreas que se deben proteger y los recursos que se deben invertir.

Parque: terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento.

Proyecto: Disposición, plan o diseño que se hacen para la realización de un tratado o para la ejecución de una obra.

Recinto: espacio comprendido dentro de ciertos límites.

Recreación: es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de actividades que le permiten trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico y

social.

Salud: Serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o un momento determinados.

Servicios: prestación que satisface alguna necesidad humana y que no consiste en la producción de bienes materiales

Sostenibilidad: describe como los sistemas biológicos se mantienen diversos y productivos con el transcurso del tiempo. Se refiere al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno.

Tópico: Se refiere a productos o mezclas que se aplican externamente sobre una zona determinada del cuerpo.

Tratamientos: Conjunto planificado de medios que objetivamente se requiere como un plan terapéutico o estético.

Urbanismo: Es el conjunto de normas y leyes que se encargan de regular la creación, desarrollo y buen funcionamiento de las ciudades. Desde el siglo XIX se ha convertido en una verdadera ciencia, con grandes repercusiones sociales y sociales y económicas.

Vialidad: El concepto de vialidad abarca todos los medios directos, en las que encontramos “vías” que pueden ser tanto de comunicación y transporte, los medios por donde encontramos estas vías pueden ser el agua, el aire y la tierra.

Zonificación: es la división de las tierras en distritos. Estos distritos tienen reglamentos de zonificación uniformes como los referentes al uso del terreno, la altura, el área libre de construcción, el tamaño, la densidad, la cobertura y la proporción de la superficie cubierta.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de nuestra problemática de investigación. Es el resultado de la aplicación, sistemática y lógica, de los conceptos y fundamentos expuestos en el marco teórico. Es importante comprender que la metodología de la investigación es progresiva, por lo tanto, no es posible realizar el marco metodológico sin las fundamentaciones teóricas que van a justificar el estudio del tema elegido. En el marco metodológico se ponen a prueba las hipótesis o teorías planteadas a un principio, para su revisión y análisis práctico, según los medios necesarios.

El estudio es de tipo factible, definido por Arias (2006) “Se trata de una propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización” (p.134).

3.1 Tipo de Investigación

Según el autor Arias (2012), define:

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (pag.27)

Este tipo de investigación como se menciona anteriormente, se basa en el estudio por medio de fuentes teóricas de otras investigaciones que ayudan a complementar la información necesaria para obtener un trabajo complejo. Dichas fuentes pueden ser tanto impresas como electrónicas y se orientan principalmente al uso de leyes, normativas, libros, gacetas, artículos y otras fuentes bibliográficas.

Según Palella y Martins (2010) se manifiesta que:

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta (p. 88).

Es decir, que la investigación de campo se encarga de la observación directa de las variables urbanas y las variables naturales del proyecto de investigación, tomando en cuenta ambas para buscar un resultado acertado en cuanto a las necesidades para la investigación, sin modificar o alterar ninguna de dichas variables para mantener la mayor naturalidad en los resultados obtenidos.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) expresan que las investigaciones descriptivas “buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.60). Esta investigación es la encargada de describir los datos obtenidos a través de las diferentes técnicas y métodos de recolección de datos, por lo cual es fundamental tomar en cuenta las necesidades actuales de la población a tratar; en este caso enfocado a la población del municipio Valencia, parroquia San José, y evaluar las mejores propuestas para solventar la problemática en sí.

3.2 Población y Muestra

Población

Tamayo y Tamayo, (1997) expresa, “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p. 114). Toda investigación, en la etapa de diseño, implica el establecimiento de la magnitud de población y muestra necesarias para su ejecución. Al no realizarse dicho procedimiento, se genera que el estudio carezca del número idóneo de sujetos, con lo cual es inconcebible estimar adecuadamente los parámetros ni identificar diferencias notables, cuando en realidad sí existen.

Para la presente investigación, la población de estudio estará conformada por los habitantes del Municipio Guacara, Estado Carabobo. Según Censo (2011), efectuado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población en el Municipio Guacara era de 169.494 habitantes. Para el 2020, el INE refleja una proyección general de la población del Municipio Guacara, siendo de 197.188 habitantes.

Al tratarse de un proyecto de diseño, es necesario efectuar una proyección poblacional, regida bajo los rangos y criterios de selección antes expuestos. Dicha proyección se estimará para el año 2071 y será determinada mediante la ejecución de cálculos de acuerdo al Método de la fórmula de Malthus, (1826).

Aplicando la Fórmula:

$$N_n = N_0(1 + r)^t$$

Donde:

N_n = Población futura

N_0 = Población actual

R= Incremento medio anual (que sería Tasa de crecimiento/100) (INE, 2010)

T=Número de períodos decenales (diferencia de años entre N_n y N_0)

Se procede a realizar el cálculo, para determinar así la proyección poblacional o población futura:

$$r = 1.50/100 = 0,015$$

$$N_{2071} = 197.188 (1 + 0,015)^{50}$$

$$N_{2071} = 197.188 \times (2.10)$$

$$N_{2071} = 414.094 \text{ habitantes para el año 2.071.}$$

Finalmente, la población estudio que se proyecta para el año 2.071 (con una estimación a largo plazo de 50 años de proyección) será de 414.094 habitantes, los cuales pertenecen Municipio Guacara, Estado Carabobo.

Muestra

La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población estudio. Algunos autores coinciden en destacar que una muestra del 10, 20, o 40% se considera representativa de una población. Sin embargo, para poblaciones densas, finitas e infinitas (mayores de 100.000 habitantes), se puede seleccionar una muestra representativa acorde y accesible, con un método igual de efectivo, generando mismos resultados.

Palella, S. y Martins, F. (2012), determinan un método para acceder al tamaño muestral de una población finita: “Se introduce un error de estimación calculado sobre la base del tamaño de la población. Es así como, para poblaciones finitas, el cálculo de la muestra se puede realizar aplicando la fórmula representada en la siguiente ecuación” (pág. 109).

Haciendo referencia a la ecuación expuesta por los autores, donde; (n) representa el tamaño de la muestra, (N) es la población estudio y (e) es el error de estimación. Se procede a realizar el cálculo, para determinar así el tamaño de la muestra representativa.

Como resultado, se obtiene que la muestra de la presente investigación puede rondar en mil cuatrocientos sesenta y tres (1463) habitantes aproximadamente, pertenecientes al Municipio Guacara.

3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

De acuerdo a Hurtado (2012), “las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir, el cómo estas pueden ser de revisión documental.” (p. 153). En otras palabras, las técnicas corresponden a las distintas maneras de obtener los datos que, luego de ser procesados, se convertirán en información. Entre las técnicas de recolección de información está la observación en sus distintas modalidades.

González (1997) en el libro Estadística General expresa que:

La observación directa, es aquella en que el investigador observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos; sus resultados se consideran datos estadísticos originales, por esto se llama también a esta investigación primaria. (Pág. 23).


La observación directa es un método de recolección de datos que consiste en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. De lo contrario, los datos obtenidos no serían válidos. Se caracteriza por ser no intrusiva. Esto quiere decir, que el objeto observado se desenvuelve sin ser molestado por el observador.

A su vez los autores Hernández, Fernández y Baptista (2006) Explican la observación estructurada como “el tipo de observación donde el investigador utiliza instrumentos más detallados para la recopilación de datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (pág. 289). Se entiende entonces que el investigador debe afianzar la búsqueda de datos, apoyándose en la utilización de instrumentos más específicos.

Lista de cotejo

Según Arias (2006) “La lista de cotejo o de chequeo, también llamada lista de control o de verificación, es el instrumento en el que se indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada.” (p.57). Es un instrumento que permite identificar comportamiento con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de estos. Ver cuadro siguiente.

Modelo Lista de cotejo

 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ LISTA DE COTEJO			
VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Servicios			
Instalaciones de aguas blancas		X	Las instalaciones de aguas blancas no cumplen con las necesidades de la población
Instalaciones de aguas negra		X	Las instalaciones de aguas negras no cumplen con las necesidades de la población
Drenajes		X	El servicio de drenajes es deficiente
Instalaciones de Telecomunicaciones		X	Muchas zonas no poseen instalaciones de telecomunicaciones
Mobiliario Urbano		X	
Medio Natural			
Vegetación	X		
Topografía	X		
Suelos	X		
Espacios Públicos			
Parques	X		
Plazas	X		
Canchas Deportivas		X	
Vialidades			
Vialidad Vehicular		X	Las vialidades son estrechas y no se encuentran en buenas condiciones
Vialidad Peatonal		X	Las vialidades no poseen aceras peatonales optimas
Transporte Público			
Autobús		X	Transporte público escaso y deficiente

La Encuesta


Según Arias (2006) “se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72). Es por esto que en este estudio la encuesta a realizar será exploratoria y se utilizará para obtener información básica en el área de estudio, y buscará diagnosticar las posibles causas de problemas que presente la zona para así concebir una solución certera y adecuada. Por otra parte, según Tamayo y Tamayo (1998):

El cuestionario es de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que, el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinadas condiciones. El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que interesan, principalmente, reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio. (p. 124).

En resumen, un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de diferentes preguntas y otras indicaciones con el único propósito de obtener información de los consultados sobre un tema determinado. Aunque a menudo están diseñados para poder realizar un análisis estadístico de las respuestas, no necesariamente es siempre así.

Cuadro 2. La encuesta

Modelo de la Encuesta

	REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA
Encuesta	

1. ¿Es usted residente fijo o visitante frecuente del municipio Guacara?
Visitante Frecuente Residente fijo
Indique en que parroquia reside
Parroquia Ciudad Alianza Parroquia Yagua Sector Vigirima Otros Sectores
2. ¿Considera que Yagua goza con una alta frecuencia de visitantes y turistas?
Si No
3. ¿En el caso de que la respuesta anterior sea Si, ¿Cuál considera usted que es la razón que atrae a los visitantes al sector de Yagua?
Turismo Negocios Comercio Manifestaciones Culturales
4. ¿Considera que Vigirima goza con gran afluencia de visitantes y turistas?
Si No
5. En el caso de que la respuesta anterior sea Si, ¿Cuál considera usted que es la razón que atrae a los visitantes al sector de Vigirima?

- Comercio Turismo Negocios
6. ¿Desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en alguno de estos sectores del municipio Guacara?
- Yagua Vigerima Guacara Otros
7. ¿Debe trasladarse fuera del municipio para adquirir bienes y/o servicios?
Si No
8. Para trasladarse local o foráneamente, ¿Qué tipo de transporte utiliza?
Peatonal Vehículo propio Transporte publico
9. ¿Considera usted que se debe conservar los arraigos culturales que tiene Guacara desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad?
Si No
10. ¿Considera usted que se debe conservar los arraigos culturales que tiene Guacara desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad?
Si No
11. Según su percepción, ¿considera que el ciudadano Guacareño hace uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes?
Si No
12. ¿Considera usted que la ciudad Guacara cuenta con espacio público y/o áreas de esparcimiento suficiente para satisfacer las necesidades del ciudadano?
Si No
13. ¿Considera que es necesaria una intervención urbana en Guacara?
Si No
14. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de agua potable
1 2 3 4 5
15. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de aguas servidas (cloacas)
1 2 3 4 5
16. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de electricidad
1 2 3 4 5
17. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de telecomunicaciones
1 2 3 4 5
18. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de gas
1 2 3 4 5
19. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de recolección de desechos
1 2 3 4 5
20. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de transporte

1 2 3 4 5
21. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de seguridad

1 2 3 4 5
22. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de salud

1 2 3 4 5
23. ¿Considera que en el Municipio Guacara se encuentran establecimientos óptimos que brinden servicios de estética y bienestar?

Si No

24. ¿Considera que la población del municipio Guacara se vería beneficiada si en el mismo se implantara un Centro Estético Docente?

Si No

Gráfico de resultados

La información puede describirse por medio de gráficos a fin de facilitar la lectura e interpretación de las variables medidas. Por medio los datos obtenidos en las encuestas, se plasmarán los resultados de los mismos por medio de gráficas, las cuales resumirán los datos y la frecuencia de las respuestas a cada pregunta, arrojando un porcentaje de la información numérica. Con esto se logrará realizar una interpretación acertada a cada uno de los ítems de la encuesta realizada.

1. ¿Es usted residente fijo o visitante frecuente del Municipio Guacara?

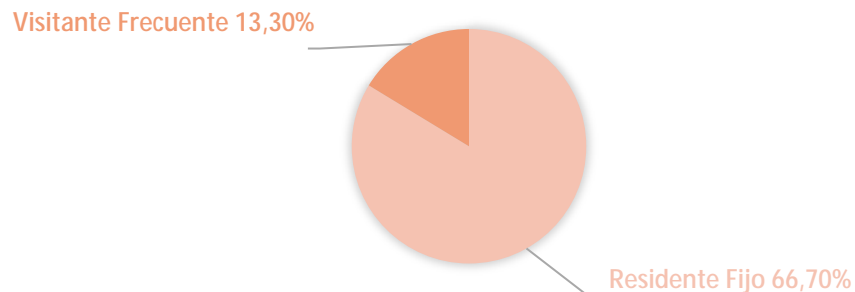


Gráfico 1. Representación Porcentual del ítem 1

Interpretación: Entre los encuestados, un sesenta y seis por ciento (66%) expresó que es residente fijo del Municipio Guacara. Mientras que, por otra parte, un trece por ciento (13%), afirmó que es visitante frecuente del mismo.

Indique en que parroquia reside

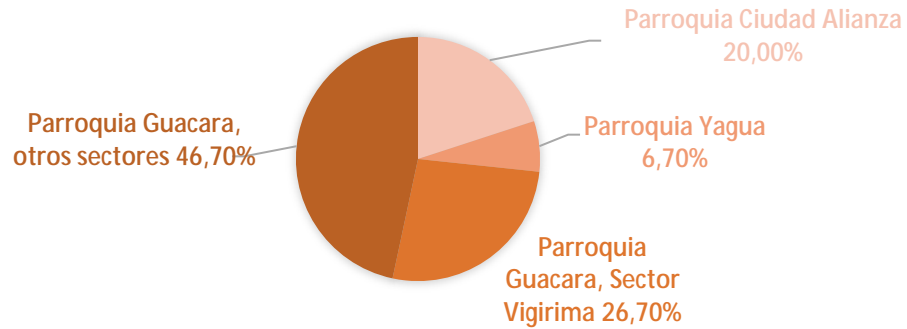


Gráfico 2. Representación Porcentual del ítem 1.1

Interpretación: Entre los encuestados, un cuarenta y seis por ciento (46%) expresó que reside en sectores del Municipio Guacara diferentes a Vigirima, Yagua y Ciudad Alianza. Mientras que, por otra parte, un veintiséis por ciento (26%), afirmó reside en el sector Vigirima, veinte por ciento (20%) reside en el sector Ciudad Alianza y el seis por ciento (6%) restante reside en Yagua.

2. ¿Considera que Yagua goza con una alta frecuencia de visitantes y turistas?

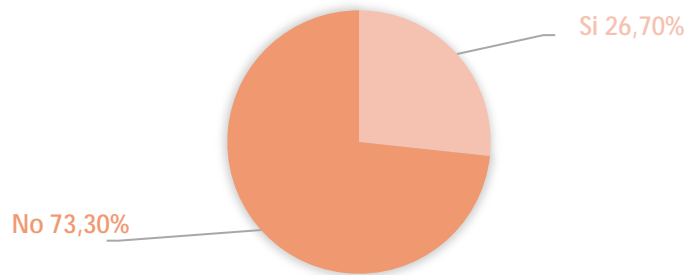


Gráfico 3. Representación Porcentual del ítem 2

Interpretación: Entre los encuestados, setenta y tres por ciento (73%) expresó que considera que Yagua no goza con gran afluencia de visitantes y turistas. Mientras que, por otra parte, veintiséis por ciento (26%), afirmó que sí.

3. En el caso de que la respuesta anterior sea Si, ¿Cuál considera usted que es la razón que atrae a los visitantes al sector de Yagua?

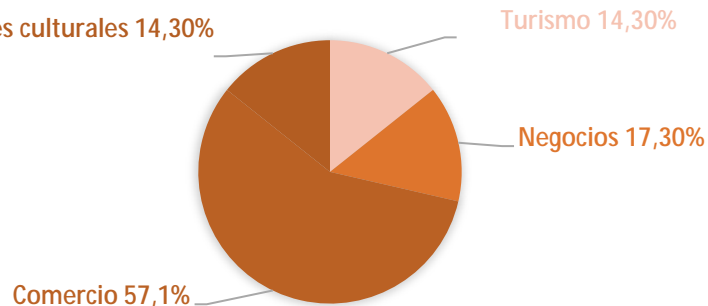


Gráfico 4. Representación Porcentual del ítem 3

Interpretación: Entre los encuestados, un catorce por ciento (14%) expresó que la actividad que más visitantes atrae al sector Yagua es el turismo, otro diecisiete por ciento (17%) expresó que son los negocios, un catorce por ciento (14%) opina que son las manifestaciones culturales, y el cincuenta y siete por ciento (57%) restante afirmó que es el comercio.

4. ¿Considera que Vigirima goza con gran afluencia de visitantes y turistas?

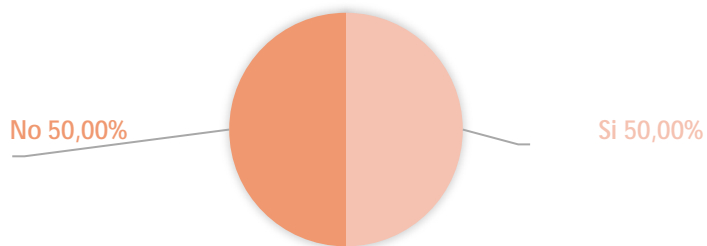


Gráfico 5. Representación Porcentual del ítem 4

Interpretación: Entre los encuestados, un cincuenta por ciento (50%) expresó que considera que Vigirima goza con gran afluencia de visitantes y turistas. Mientras que, por otra parte, el otro cincuenta por ciento (50%), afirmó que no.

5. En el caso de que la respuesta anterior sea Si, ¿Cuál considera usted que es la razón que atrae a los visitantes al sector de Vigirima?

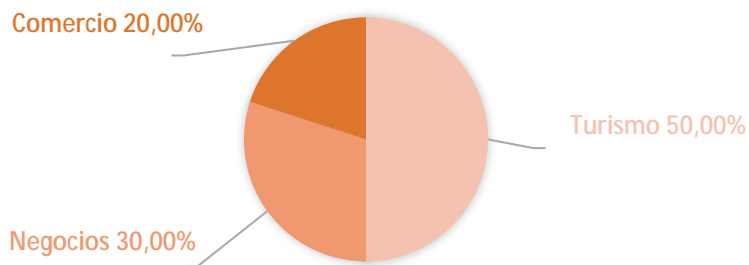


Gráfico 6. Representación Porcentual del ítem 5

Interpretación: Entre los encuestados, un cincuenta por ciento (50%) expresó que la actividad que más visitantes atrae al sector Vigirima es el turismo, otro treinta por ciento (30%) expresó que son los negocios, y el veinte por ciento (20%) restante afirmó que es el comercio.

6. ¿Desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en alguno de estos sectores del municipio Guacara?

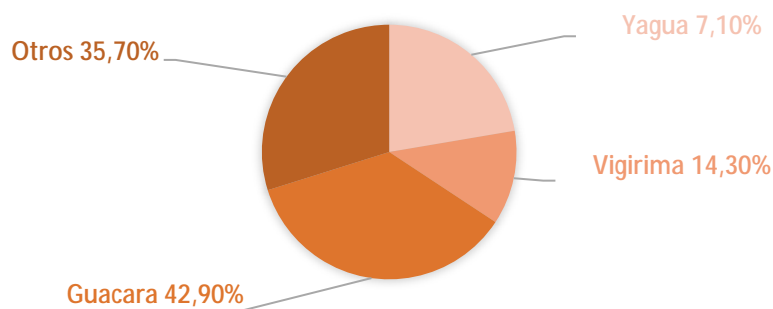


Gráfico 7. Representación Porcentual del ítem 6

Interpretación: Entre los encuestados, un cuarenta y dos por ciento (42%) expresó desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en el Municipio Guacara, otro treinta y cinco por ciento (35%) expresó que las desarrolla en otras zonas, un catorce por ciento (14%) afirmó que las desarrolla en Vigirima, y el siete por ciento (7%) restante afirmó que desarrolla sus actividades laborales y/o académicas en Yagua.

7. ¿Debe trasladarse fuera del municipio para adquirir bienes y/o servicios?

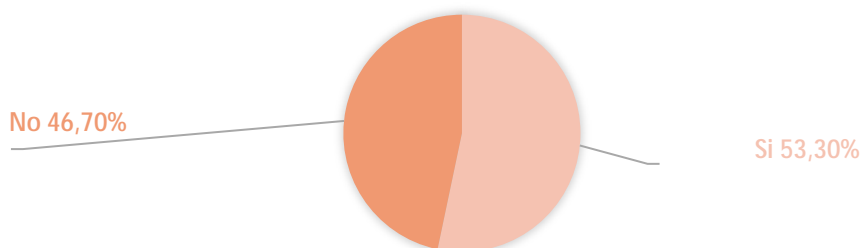


Gráfico 8. Representación Porcentual del ítem 7

Interpretación: Entre los encuestados, un cincuenta y tres por ciento (53%) expresó que debe trasladarse fuera del Municipio Guacara para adquirir bienes y servicios. Mientras que, por otra parte, un cuarenta y seis por ciento (46%), afirmó que no es necesario.

8. Para trasladarse local o foráneamente, ¿Qué tipo de transporte utiliza?

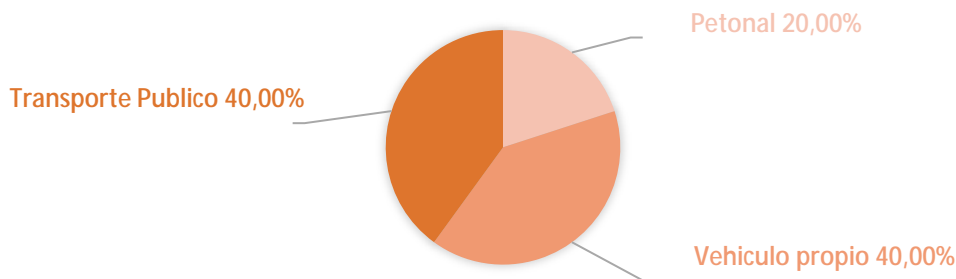


Gráfico 9. Representación Porcentual del ítem 8

Interpretación: Entre los encuestados, un cuarenta por ciento (40%) expresó que se traslada en vehículos propios, otro cuarenta por ciento (40%) expresó que se traslada utilizando el transporte público, y un veinte por ciento (20%) afirmó que se traslada caminando.

9. ¿Considera que el sistema vial del municipio se encuentra en óptimas condiciones?

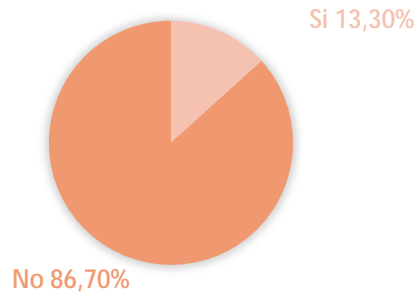


Gráfico 10. Representación Porcentual del ítem 9

Interpretación: Entre los encuestados, un ochenta y seis por ciento (86%) consideró que el sistema vial del Municipio Guacara no se encuentra en buenas condiciones. Mientras que, por otra parte, un trece por ciento (13%), cree que el mismo se encuentra en buenas condiciones.

10. ¿Considera usted que se debe conservar los arraigos culturales que tiene Guacara desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad?

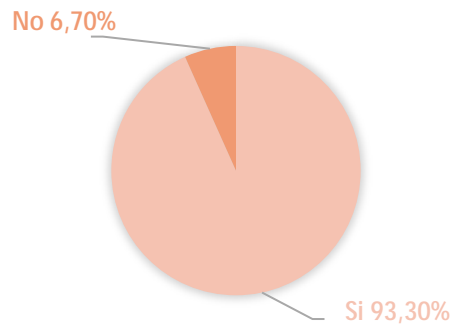


Gráfico 11. Representación Porcentual del ítem 10

Interpretación: Entre los encuestados, un noventa y tres por ciento (93%) consideraron que se debe conservar los arraigos culturales que tiene Guacara desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad. Mientras que, por otra parte, un seis por ciento (6%), cree que no es necesario.

11. Según su percepción, ¿considera que el ciudadano Guacareño hace uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes?

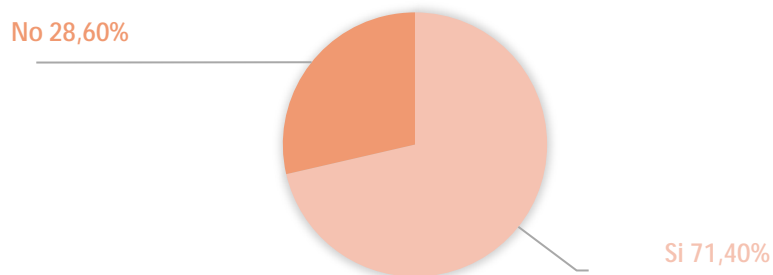


Gráfico 12. Representación Porcentual del ítem 11

Interpretación: Entre los encuestados, un setenta y uno por ciento (71%) consideraron que los ciudadanos del Municipio Guacara hacen uso de los espacios públicos y/o áreas de esparcimiento existentes. Mientras que, por otra parte, un veintiocho por ciento (28%), cree que eso no sucede.

12. ¿Considera usted que la ciudad Guacara cuenta con espacio público y/o áreas de esparcimiento suficiente para satisfacer las necesidades del ciudadano?

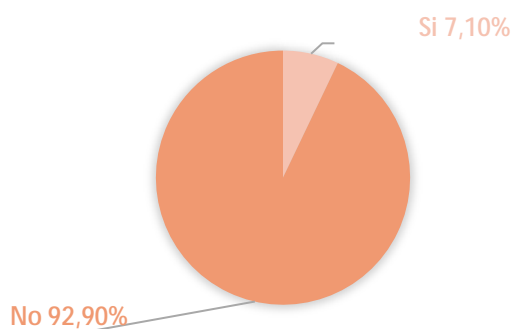


Gráfico 13. Representación Porcentual del ítem 12

Interpretación: Entre los encuestados, un noventa y dos por ciento (92%) consideraron que el Municipio Guacara no cuenta con espacios públicos y/o áreas de esparcimiento suficientes para satisfacer las necesidades de su población. Mientras que, por otra parte, un siete por ciento (7%), cree que el Municipio si cuenta con dichas áreas.

13. ¿Considera que es necesaria una intervención urbana en Guacara?

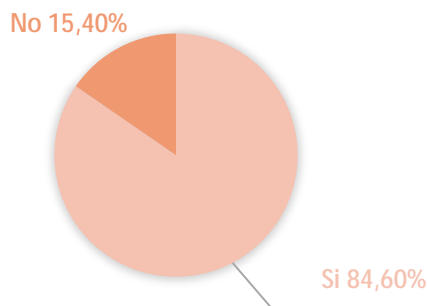


Gráfico 14. Representación Porcentual del ítem 13

Interpretación: Entre los encuestados, un ochenta y cuatro por ciento (84%) consideraron que el Municipio Guacara requiere de una intervención urbana. Mientras que, por otra parte, un quince por ciento (15%), cree que la misma no es necesaria.

14. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de agua potable

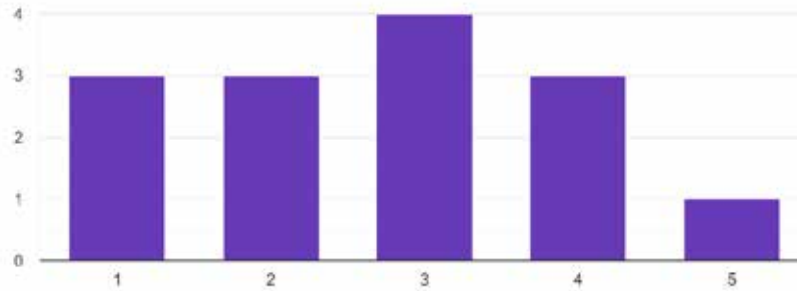


Gráfico 15. Representación Porcentual del ítem 14

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su mayoría afirmó que el servicio de salud en el Municipio Guacara se encuentra en un nivel intermedio.

15. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de aguas servidas (cloacas)

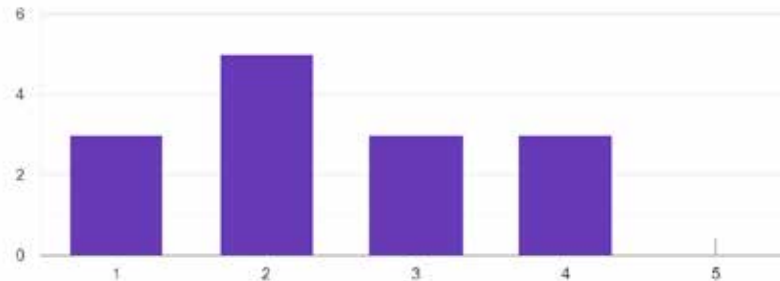
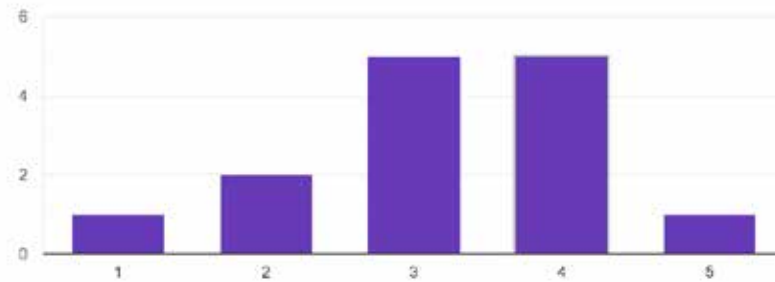


Gráfico 16. Representación Porcentual del ítem 15

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su totalidad afirmó que el servicio de aguas servidas (cloacas) en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

16. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de electricidad



Interpretación: Entre los encuestados, la población en su mayoría afirmó que el servicio de electricidad en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio bueno.

Gráfico 17. Representación Porcentual del ítem 16

17. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de telecomunicaciones

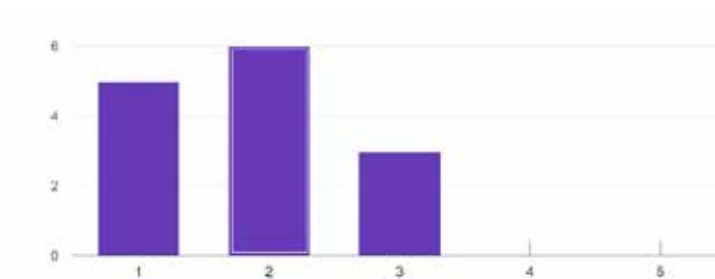


Gráfico 18. Representación Porcentual del ítem 16

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su totalidad afirmó que el servicio de telecomunicaciones en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

18. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de gas

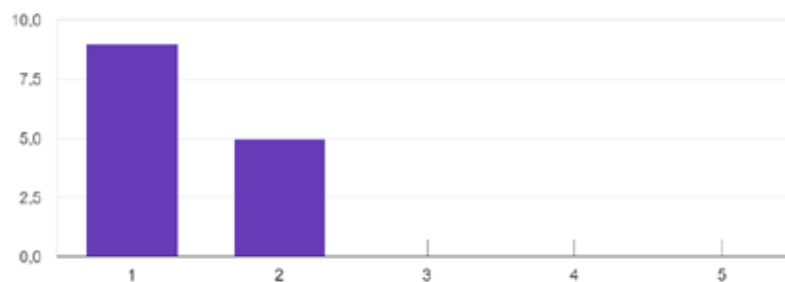


Gráfico 19. Representación Porcentual del ítem 18

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su totalidad afirmó que el servicio de gas en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

19. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de recolección de desechos

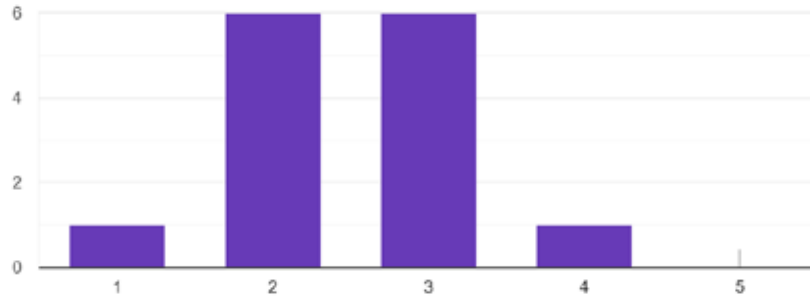


Gráfico 20. Representación Porcentual del ítem 19

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su mayoría afirmó que el servicio de recolección de desechos en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

20. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de transporte

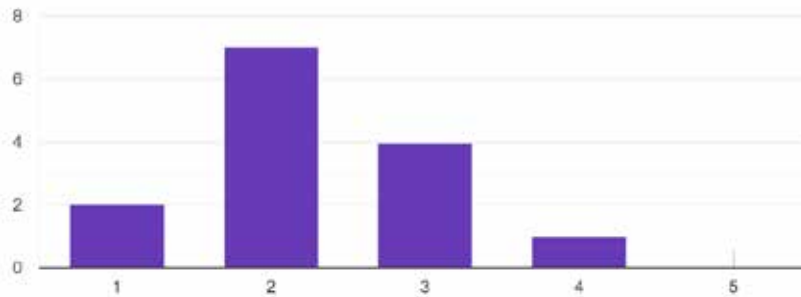


Gráfico 21. Representación Porcentual del ítem 20

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su mayoría afirmó que el servicio de transporte público en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

21. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como la puntuación más alta) el servicio de seguridad

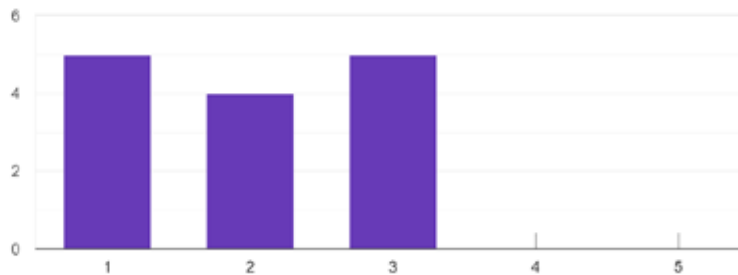


Gráfico 22. Representación Porcentual del ítem 21

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su totalidad afirmó que el servicio de seguridad en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

22. Evalúe con una puntuación del 1 al 5 (siendo 1 como la puntuación más baja y 5 como

la puntuación más alta) el servicio de salud

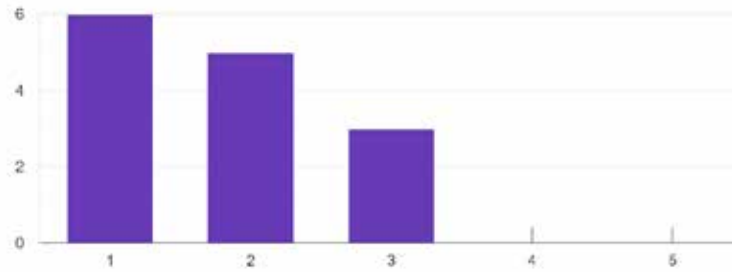


Gráfico 23. Representación Porcentual del ítem 22

Interpretación: Entre los encuestados, la población en su totalidad afirmó que el servicio de salud en el Municipio Guacara se encuentra entre un nivel intermedio y deficiente.

23. ¿Considera que en el Municipio Guacara se encuentran establecimientos óptimos que brinden servicios de estética y bienestar?

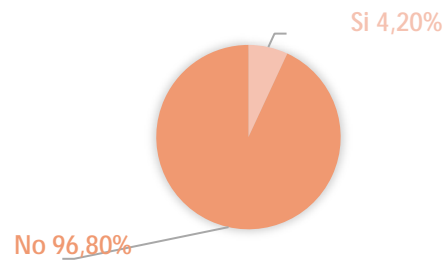


Gráfico 24. Representación Porcentual del ítem 23

Interpretación: Entre los encuestados, un noventa y seis por ciento (96%) consideraron que el Municipio Guacara no cuenta con establecimientos óptimos que brinden servicios de estética y bienestar. Mientras que, por otra parte, un cuatro por ciento (4%), cree que si se encuentra satisfecha esa necesidad.

24. ¿Considera que la población del municipio Guacara se vería beneficiada si en el mismo se implantara un Centro Estético Docente?

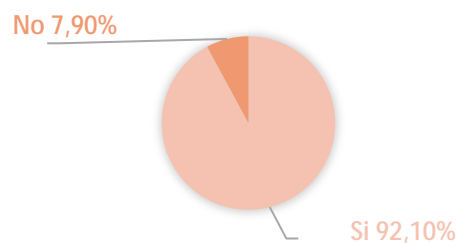


Gráfico 25. Representación Porcentual del ítem 24

Interpretación: Entre los encuestados, un noventa y dos por ciento (82%) consideraron beneficiosa la implantación de un Centro Estético Docente en el Municipio Guacara. Mientras que, por otra parte, un siete por ciento (7%), cree que no es necesaria la creación de dicha edificación.


Matriz F.O.D.A.

Según Espinosa, R. (2003 citado en Estrategia, Marketing), se pueden definir las matrices F.O.D.A como:

“una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación de la empresa. El principal objetivo de aplicar la matriz FODA en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. La matriz de análisis FODA permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro mercado, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra empresa.”

De igual forma Ponce Talancón (2006). “La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales.”

Para poder desarrollar el diagnóstico sobre el problema y la solución necesaria para el mismo, se desarrolla a continuación la matriz FODA de la zona de Yagua y Vigirima:

 República Bolivariana de Venezuela Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería Escuela de Arquitectura	
Matriz FODA	
Fortalezas	Área para desarrollos residenciales Tierras fértiles Terrenos con usos flexibles
Oportunidades	Espacio y zonificación adecuada para generar infraestructura oficial e independiente para los entes de servicios de la ciudad, centros comerciales, espacios culturales y edificaciones educacionales. Apto para crecimiento y desarrollo industrial.

Debilidades	Falta de servicios básicos en algunas zonas (agua, electricidad, internet) Infraestructura de instituciones educaciones descuidadas Falta de infraestructura para los entes de seguridad de la ciudad Falta de consideración hacia el peatón en el desarrollo urbano Transporte público deficiente Desarrollo urbano no planificado por el crecimiento poblacional
Amenazas	Falta de conciencia ambiental y cultura cívica Congestionamiento en las vialidades por falta de planeamiento urbano Desborde del rio Vigirima Sistema de drenaje deficiente Vialidades deterioradas

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Según Claret (2010), “el análisis de datos es esencial para cohesionar toda la información arrojada por la recolección de datos de la aplicación del cuestionario sobre una muestra”. Es la manera de analizar la información obtenida para resaltar la información útil o necesaria, con la finalidad de sacar conclusiones acertadas, y de apoyo al momento de tomar las decisiones que se plantearan en todo el desarrollo del trabajo investigativo.

Análisis de los Resultados

Según Hurtado (2000) “el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”. Los resultados se verán reflejados en los gráficos provenientes de la encuesta y en la lista de cotejo, dichos resultados manifestarán la situación actual del área de estudio.

Los resultados de la encuesta previamente aplicada determinaron que la población considera necesario el desarrollo de un proyecto en el cual se ofrezcan servicios y tratamientos estéticos y

de bienestar corporal, y que a su vez capacite a la población del sector para realizar dichos tratamientos, lo cual garantiza que el proyecto genere empleos y oportunidad de crecimiento para los habitantes del Municipio Guacara.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I – Diagnóstico

En la primera fase de la investigación se realizó el diagnóstico del estudio del terreno y la zona en general para determinar la problemática, recopilando datos del municipio Valencia, estado Carabobo y todas las características físicas y las determinantes naturales presentes en la zona y sus adyacentes donde se llevará a cabo el proyecto, mediante las técnicas e instrumentos de recolección de datos establecidas como lo son la lista de cotejo y la encuesta.

Fase II - Análisis de Datos y Estudio de Normativas

En esta fase se analizó mediante gráficos porcentuales y tablas, toda la información recolectada para poder generar la propuesta del proyecto según las fallas o necesidades que fueron establecidas en la fase anterior, además se buscarán las leyes y normativas que ayuden a determinar las características por las cuales se debe regir el mismo. Fueron utilizadas principalmente las gacetas municipales, PDUL, normas sanitarias, normas COVENIN, normas de vías y medios de escape y normas de accesibilidad.

Fase III – Propuesta Urbana

Aquí se procederá a realizar la propuesta de reordenamiento urbano en la zona de estudio. En la cual se definieron los componentes de dicha ciudad, ya habiendo estudiado las distintas alternativas para así poder definir cada tipo de actividad a realizar para generar un solo urbanismo que se complemente mediante áreas comunes y espacios naturales con un diseño uniforme cuyo funcionamiento se adapte al continuo crecimiento de la ciudad.

Fase IV – Propuesta Individual

Finalmente, en esta fase, se procedió a realizar el proceso de diseño, donde se realizó la propuesta de la edificación a partir del concepto y volumetría, según las determinantes establecidas, para posteriormente definir un diseño estructural, materiales y acabados a utilizar en

el proyecto. Por último, se procedió a preparar la presentación adecuada del mismo, implementando todos los medios gráficos necesarios para la comprensión y correcto entendimiento de cada una de las características que conlleva el total de la propuesta.

3.6. Recursos

3.6.1. Recursos Humanos

Dentro de recursos humanos se encuentran involucrados: la población del sector Yagua y Vigirima, las personas encuestadas que ayudaron en el sondeo para el trabajo investigativo. Además, el Arq. Rotsen Pinzón como tutor académico, junto con el Arq. Orlando Ramírez como Tutor Metodológico.

3.6.2. Recursos Institucionales

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se cuenta con el apoyo de la Universidad José Antonio Páez, para el uso pleno de todas las instalaciones necesarias dentro del recinto, que permitan el crecimiento y el desarrollo del proyecto como lo son las aulas de clase, biblioteca, auditorios para las charlas y conferencias educativas, salas de usos múltiples para las presentaciones de los proyectos.

3.6.3. Recursos Materiales

Para el desarrollo del proyecto se cuenta principalmente con materiales virtuales como lo son todos aquellos programas que permiten la elaboración de los planos y el modelado en 3D, tales como: el AutoCad, Sketchup, Vray, 3DS MAX, Lumion, Revit, entre otros. También se cuenta con materiales físicos que son los utilizados para la elaboración de la maqueta, que es el modelo del proyecto que se entrega en la presentación final; para la misma se utiliza cartón, madera, cartulinas, entre otros.

3.7. Recurso Tiempo

En esta área se explica la organización que se emplea para realizar la propuesta mediante un cronograma de actividades, con la cantidad de tiempo en el cual se ejecuta el desenlace y elaboración del proyecto. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4

Cronograma de actividades



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA					
ESCUELA DE ARQUITECTURA					
ACTIVIDADES	SEMESTRE REGULAR 2020CR1				
	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	SEMANAS
Diagnóstico de la situación					4
Análisis de la información					12
Análisis del sitio					8
diagnostico					8
Reordenamiento y propuesta individual					12
Redacción de informe preliminar					12
Propuesta					8
Entrega y defensa del anteproyecto					10
Finalización del semestre					

CAPÍTULO IV

EL PROYECTO

4.1 El Sitio Urbano

Ubicación

El sector Vigirima está ubicada al Norte del Municipio Guacara, el cual se encuentra al Noroeste del estado Carabobo, Venezuela, en la Región Central; limitando al Norte con el Parque Nacional San Esteban y al Sur con la Autopista Regional del Centro, comprendido entre el Sector el Toco y Tronconero. Según el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB), el sector objeto de estudio ocupa una superficie de aproximadamente 11,45 Km², lo cual representa el 36.64% del total del Municipio Guacara, cuya extensión es de 320 Km². (p. <http://www.igvsb.gob.ve/>). (Ver figura 6).



Figura 6. Mapa de Venezuela Ubicando el Estado Carabobo y el Municipio Guacara. Fuente: <https://www.google.co.ve/search> y <https://www.google.co.ve/maps>. (2021)

Población

La población del sector de estudio según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2011 era de 131.345 habitantes. En la actualidad cuenta con 155.411 habitantes, y según la proyección poblacional realizada basada en los cálculos predeterminados por el INE, para el año 2050 la población será de 259.862 habitantes.

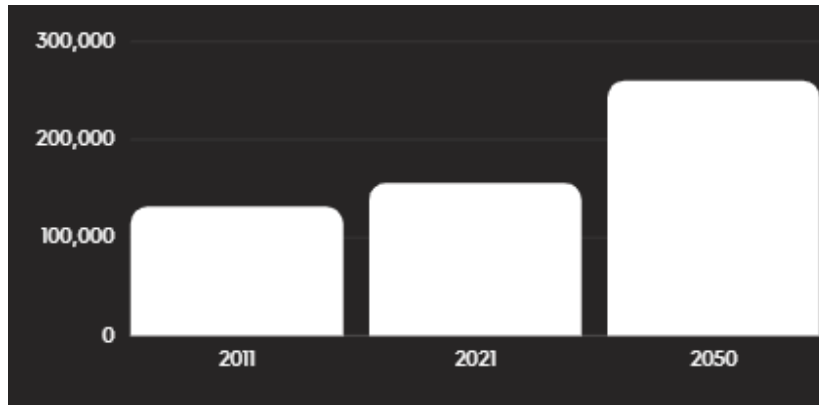


Gráfico 26. Representación del crecimiento de la población del eje Vía Vigirima.

Clima

El Municipio Guacara tiene características de un valle, ya que está rodeada por dos faldas montañosas importantes, permitiendo un flujo de vientos alisios que refrescan gran cantidad de la zona, es por ello que se puede notar una gran cantidad de vientos en el lugar.

El clima que se genera en la zona es de tipo costero tropical lluvioso – seco. Cuya de invierno y verano a nivel local, donde las temporadas cortas de lluvia se generan en diciembre, enero, mayo y octubre.

A continuación se presenta un gráfico o tabla de temperatura donde se puede observar las diferencias que tienen con respecto a los meses del año. (Ver gráfico 27)

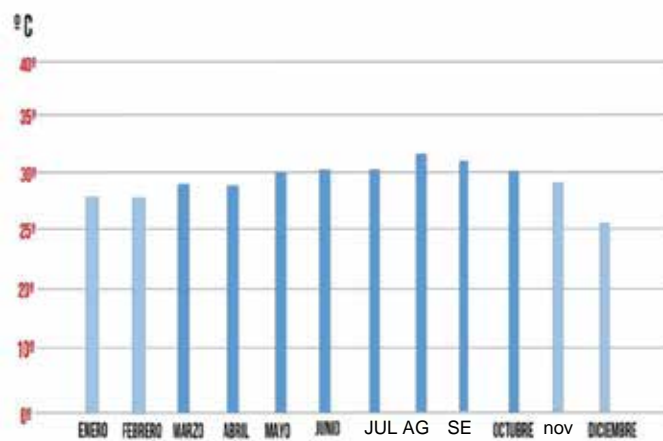


Grafico 27. Tabla de temperatura de la zona. Promedio por mes. Fuente: (2018)

Topografía y Relieve

Se observa que el municipio Guacara está delimitado por una falda montañosa muy importante en la zona, en la cual se ubica el Parque Nacional San Esteban, que delimita al norte el sector de Vigirima.

Como ya se ha mencionado anteriormente, Vigirima presenta características de valle, cuya superficie presenta una topografía suavemente inclinada, con una pendiente en un rango de 1 a 5%, sin embargo, el porcentaje de la pendiente aumenta cada vez más cerca de las faldas montañosas.



Figura 7. Mapa Topográfico del sector en estudio. Fuente: Moore y otros (2021)

Hidrografía

El municipio Guacara cuenta con un cuerpo de agua principal, que corresponde al Río Vigirima y desemboca en el Lago de Valencia, así como también se encuentra una quebrada del mismo en la zona de estudio. (Ver Figura 8)

Vegetación

El área comprendida por el eje Vía Vigirima cuenta con una gran variedad de vegetación, tanto aquellas especies que se dan por la cercanía al río como también por la montaña. Entre ellas encontramos principalmente apamates, indio desnudo, bucare, cedro, pardillo, saqui-saqui y jobo.

Vialidad

El sector objeto de estudio, el eje Vía Vigirima y sus adyacencias, sufrió un crecimiento espontáneo, informal y no planificado, por lo cual no se encuentran ejes viales o conexiones óptimas para el adecuado funcionamiento y desarrollo del sector, así como también cuenta con perfiles viales deficientes que no permiten un buen tránsito vehicular para los habitantes.



Figura 8. Plano de vialidades del sector en estudio. Fuente: Moore y otros (2021)

Transporte

El transporte público en el sector es deficiente en términos generales. Tomando en cuenta principalmente la deficiencia existente en las vialidades y añadiendo a esto la escasez de unidades de transporte público y el mobiliario urbano requerido para las mismas, se concluye que presenta una gran problemática para la población ya que dificulta gravemente su traslado local y hacia otros sectores.

Zonificación

Como previamente se mencionó, el sector sufrió un crecimiento informal y no planificado, por lo cual no posee un Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) o cualquier tipo de normas que determinen la zonificación, usos, parcelamiento, retiros, etc. A partir de esto, la zona presenta un parcelamiento y morfología desordenados y no cuenta con los equipamientos requeridos para la población, encontrándose un gran déficit en los educacionales, asistenciales, recreativos, etc.

4.2. Propuesta Urbana

El sector presentó diversas problemáticas, las cuales parten principalmente de su crecimiento y desarrollo informal. Las problemáticas viales, de movilidad urbana, servicios y equipamientos llevaron a la necesidad de plantear una nueva trama urbana, con ejes y perfiles viales que respondan adecuadamente a los nuevos equipamientos que el sector requiere.

La trama urbana se desarrolló bajo el criterio de generar parques lineales en los cuerpos de agua existentes en la zona y desarrollar las vialidades y el parcelamiento a través de los ejes de los mismos, con el fin de utilizar los cuerpos de agua y sus zonas de protección como áreas recreativas y de esparcimiento, así como también darles la función de interconectar el sector en vez de dividirlo como una barrera natural, generando una armonía entre lo natural y lo urbano.



Figura 9. Plano de vialidad propuesta del sector en estudio.

Fuente: Moore y otros (2021)

En cuanto a los parques previamente mencionados, los mismos se desarrollan en el eje de los cuerpos de agua existentes en la zona, tomando su área de protección y sus adyacencias y convirtiéndolos en ejes principales de la trama urbana, asegurando de esta manera que el sector posea un gran pulmón vegetal que también albergue áreas de esparcimiento y espacios recreacionales, funcionando a su vez como un eje de circulación peatonal que mejore la experiencia de los usuarios que se transportan a través del sector caminando.

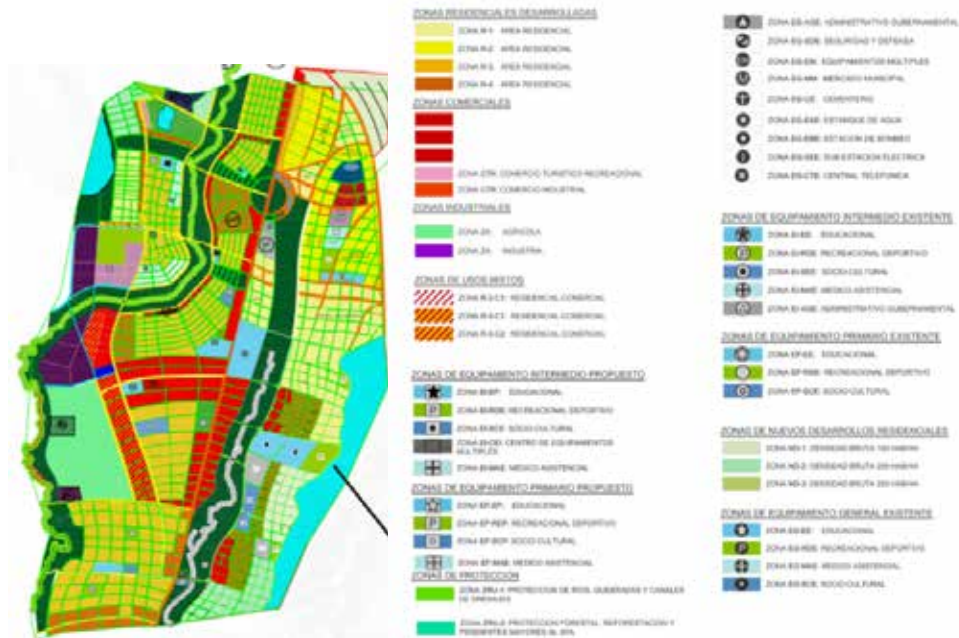


Figura 10. Propuesta de zonificación. Fuente: Moore y otros (2021)

Por otra parte, se desarrolló una planificación urbana que incluye todos los equipamientos que requiere la población, generando diferentes centralidades con el fin de que los habitantes encuentren todos los servicios y equipamientos necesarios cerca de sus viviendas sin necesidad de trasladarse a un punto lejano para acceder a los mismos.

4.3 El Proyecto

4.3.1. Definición

El proyecto consiste en un Centro Estético Docente, en el cual se brinden servicios y tratamientos con fines estéticos y de cuidado personal, tanto básicos como innovadores, que cuenta con las instalaciones óptimas para el desarrollo de dichos tratamientos y las comodidades necesarias para brindar a los usuarios el nivel de confort que se busca en ese tipo de instalaciones.

Cuenta con área de estética, la cual incluye manicura, pedicura, maquillaje, peluquería y barbería; cubículos de tratamientos corporales, faciales, láser, depilación y masajes; circuito hídrico con saunas, bañeras de hidromasajes, flotarium y piscinas con características y funciones variadas; un área de hospedaje, restaurant, un local comercial destinado a productos de belleza y cuidado personal, un área de consultorios donde los usuarios puedan acceder a una consulta previa dermatológica, de nutrición o fisioterapia para posteriormente acudir a los tratamientos necesarios

según su condición en las instalaciones, y un gimnasio exclusivo para mujeres con la privacidad requerida por las mismas.

Por otra parte, el proyecto incluye un área de docencia, la cual está destinada a capacitar a la población del sector para realizar los tratamientos y servicios previamente mencionados, con el fin de brindarles crecimiento profesional y oportunidades de empleo en su sector.

Se incrementa con este proyecto la calidad de vida de los habitantes del sector proporcionándoles un espacio en el que puedan tener acceso a servicios que actualmente no se encuentran en su sector, así como también capacitándolos para realizar los mismos y dedicarse profesionalmente a los tratamientos estéticos y de bienestar personal, brindándoles también oportunidades de empleo en el mismo y crecimiento económico para el sector y sus habitantes.

4.3.2. Usuarios

La propuesta está destinada a una gran variedad de usuarios, tomando como principales a aquellos que deseen acceder a los tratamientos o servicios estéticos y de cuidado personal que se ofrecen en las instalaciones.

Por otra parte, se debe tomar también en cuenta a aquellos que acuden a la edificación a las consultas con especialistas que se ofrecen en la misma, quienes acuden al local comercial a adquirir los productos de belleza y cuidado personal que se comercializarían en él, aquellas que acudan a entrenar al gimnasio exclusivo para mujeres, y quienes deseen capacitarse profesionalmente para realizar los tratamientos y servicios previamente mencionados.

En cuanto al personal que labora en las instalaciones, iniciamos mencionando a aquellos que realizan los tratamientos que se ofrecen en el proyecto, así como también aquellos que capaciten a otros y enseñen las técnicas y procedimientos para realizar dichos servicios y tratamientos, los especialistas que ofrecen las consultas previas o seguimientos requeridos para los mismos (dermatólogo, fisioterapeuta y nutricionista), el personal administrativo que se encarga de dirigir, supervisar y manejar el establecimiento y sus actividades, y aquellos que se encarguen de limpieza, mantenimiento y servicios.

4.3.3. El sitio y su contexto

Ubicación

El terreno en el cual se desarrolla el Centro Estético docente se encuentra en el punto Norte de la poligonal de estudio de la propuesta urbana. La decisión de implantar el proyecto en este terreno se debe principalmente a que el mismo se encuentra en el punto con el urbanismo menos

denso del área, lo cual da lugar a que se genere un ambiente tranquilo y libre de ruidos, tomando en cuenta también que se encuentra al pie de la montaña, brindando la oportunidad de desarrollar la edificación integrándola con la naturaleza y aprovechando las visuales de la montaña.

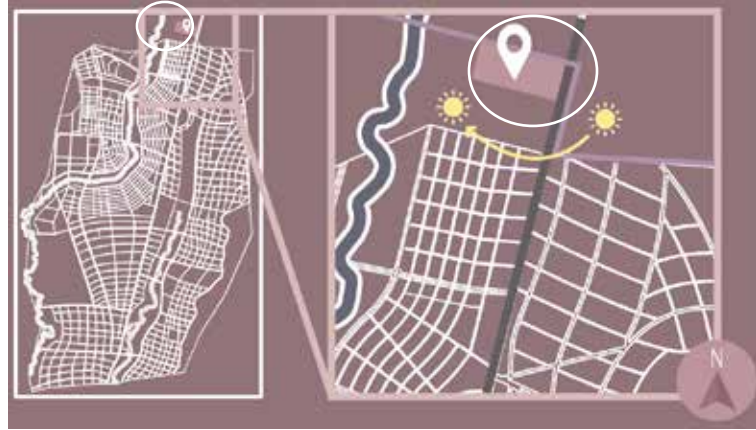


Figura 11. Ubicación del terreno en la propuesta urbana. Fuente: Moore y otros (2021)

Determinantes urbanas

En cuanto a la zonificación y usos del terreno, se trata de una parcela de comercio intermedio (C2), cuyo uso corresponde a las actividades que se desarrollan en la propuesta, ya que son principalmente tratamientos y servicios comerciales, así como también resalta la inclusión de un local comercial y un restaurant en la propuesta.

En otro orden de ideas, la propuesta se implantó en un terreno adyacente a un centro holístico, con el cual puede relacionarse y complementarse funcionalmente tomando en cuenta que ambos proyectos se basan principalmente en fomentar el bienestar personal.

El terreno en cuestión posee un área de 3,62 hectáreas y es de morfología rectangular, cuyas dimensiones son de 153 metros de ancho y 237 metros de largo.

El acceso del terreno es por la carretera Vía Vigirima, cuyo perfil vial fue modificado en la propuesta añadiendo más carriles, áreas verdes, ciclovías y aceras anchas óptimas para el tránsito peatonal.



Figura 12. Perfil vial actual y propuesto de la Carretera Vía Vigirima. Fuente: Moore y otros (2021)

Topografía

El terreno posee una pendiente de 3%, tomando como punto más alto el frente que coincide con la carretera Vía Vigirima, por lo cual desde el mismo se puede observar cómo baja en una pendiente uniforme hasta el río Vigirima.



Figura 13. Sección longitudinal del terreno y su topografía original. Fuente: Moore y otros (2021)

En la propuesta, se modificó la topografía escalonándola, pero manteniendo a su vez la inclinación original, con el fin de implantar cada uno de los tres módulos que conforman la edificación en una cota diferente, manteniendo dichas áreas planas con el fin de desarrollar una relación espacial uniforme entre ellos. Las cotas planas tienen una diferencia de altura de 2 metros entre ellas, y se conectan mediante pendientes de 6% que funcionan a su vez como rampas para conectar los módulos de la edificación.



Figura 14. Sección longitudinal del terreno y su topografía modificada. Fuente: Moore y otros (2021)

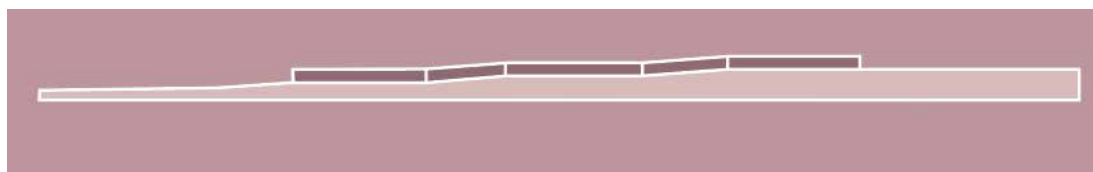


Figura 15. Sección longitudinal del terreno y su topografía modificada con la edificación implantada. Fuente: Moore y otros (2021)

Servicios Públicos

En cuanto a los servicios que deben ser colocados en la zona, dentro de la propuesta de ordenamiento urbano, se tomó en cuenta las deficiencias o la inexistencia en cuanto a la distribución de aguas blancas, negras, pluviales y servicios de luz, cable y teléfono, en el eje de la Vía Vigirima, municipio Guacara, de tal manera dentro de la propuesta de ordenamiento urbano, se propuso el replanteo de las mismas para abastecer a la comunidad.

Aguas Blancas: La zona no posee una red que permita la dotación óptima en el sector.

Aguas Negras: La zona no posee una red óptima de tratamientos de aguas negras, actualmente el no hay ningún tratamiento adecuado.

Electricidad: Es un sistema donde se encarga la compañía de CORPOELEC. La zona presenta fallas graves en el sistema eléctrico, así como en el resto de los servicios públicos básicos.

Fijación de Determinantes de Diseño

El terreno de la propuesta tiene varias delimitantes que influyeron en el desarrollo total del concepto para realizar el proyecto. Dentro de los criterios de diseño, se deben considerar siempre tres aspectos que son relevantes para la elaboración del diseño, además de las variables urbanas y naturales que existen ya en la misma.

Entre estas características se encuentran:

Los criterios funcionales: para la propuesta realizada, fue necesario tomar en cuenta la frecuencia de uso de cada espacio, así como también la privacidad que requieren y las actividades que se relacionan funcionalmente entre ellas. Basado en ese análisis, se diseñó la edificación en tres módulos conectados entre ellos por un eje de circulación con el fin de agrupar en los mismos las actividades que se relacionan tomando en cuenta el orden y frecuencia de uso y la privacidad y cantidad de usuarios que accedan a las mismas.

Los criterios espaciales: se plantea la idea de generar tres volúmenes, implantando cada uno en una cota diferente y conectándolos mediante rampas en un mismo eje de circulación, con el fin de generar una relación espacial uniforme entre las diversas áreas de la edificación.

Los criterios formales: La forma consiste en tres rectángulos alargados cuyo tamaño varía entre ellos, siguiendo los ejes ortogonales del terreno y un eje diagonal que corresponde a la topografía de la montaña adyacente al terreno. Se plantean jardines internos con el fin de iluminar y ventilar las áreas que lo requieren, y a su vez integrar más el proyecto con la naturaleza.

Programa de Áreas

Para este tipo de edificación, es necesario hacer un listado de las áreas importantes que requiere la misma. Cada uno de los espacios jerárquicos están comprendidos por diferentes ambientes necesarios que complementan los mismos. Por eso, a continuación, se presenta un cuadro donde se indica los sitios que serán parte de la edificación que se propone, señalando sus metros cuadrados respectivos para cumplir con los lineamientos de las variables urbanas en cuanto a su porcentaje de construcción y ubicación.

Cuadro 5

Programa de Áreas de la Edificación

USO	ESPACIO	COMPONENTES	ÁREA
ACCESOS	Acceso principal	Lobby	254,53m ²
		Recepción	87,52m ²
		Sala de espera	132,85m ²
	Acceso del personal	Acceso de empleados	1,28m ²
		Acceso de obreros	1,32m ²
		Control de acceso	15,80m ²
LOCAL COMERCIAL	Área comercial	Caja y retiro	30,88m ²
		Área comercial	124,19m ²
	Servicios particulares	Depósito	12,88m ²
		Oficina	36,65m ²
		Estar de empleados	11,21m ²
		Sanitario	2,75m ²
CONSULTORIOS	Consultorio de fisioterapeuta	Sala de espera	8,12m ²
		Recepción	8,26m ²
		Área de consulta	21,56m ²
	Consultorio de nutricionista	Sala de espera	8,12m ²
		Recepción	8,26m ²
		Área de consulta	21,56m ²
	Consultorio de dermatólogo	Sala de espera	8,12m ²
		Recepción	8,26m ²
		Área de consulta	21,56m ²
	Áreas comunes y servicios	Sala de espera	157,43m ²
		Sanitarios	52,65m ²
		Lavamopas	3,12m ²
Aulas	Aula de tratamientos faciales y corporales	107,91m ²	

		Aula de masajes	99,86m ²
		Aula de manicura y pedicura	93,77m ²
		Aula de peluquería y maquillaje	97,92m ²
		Aula teórica	76,47 m ²
		Aula teórica	78,62 m ²
	Área administrativa	Recepción y caja	71,28m ²
		Dirección	22,94 m ²
		Oficina de administración	12,10 m ²
		Oficina de recursos humanos	12,86 m ²
		Oficina de coordinación	23,03 m ²
		Depósito	11,18 m ²
		Sala de estar de empleados	35,12 m ²
		Sala de juntas	10,95 m ²
	Áreas comunes	Sanitarios	13,12 m ²
		Lobby	95,02 m ²
		Áreas de esparcimiento	72,46 m ²
ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficinas	Sanitarios	41,12 m ²
		Gerencia	32,68 m ²
		Administración	9,57 m ²
		Recursos humanos	9,21 m ²
		Marketing y publicidad	16,67 m ²
	Áreas comunes y servicios	Contaduría	9,85 m ²
		Sala de juntas	28,64 m ²
		Sanitarios	6,87 m ²
		Estar de empleados	55,93 m ²
		Lavamopas	4,26 m ²
Servicios	Lavandería	46,39 m ²	
	Depósito general	59,61 m ²	
	Taller de mantenimiento	77,03 m ²	
	Oficina de mantenimiento	9,21 m ²	

		Planta eléctrica	18,82 m ²	
		Cuarto de basura	18,82 m ²	
		Tanque de agua		
		Bombona de gas	8,62 m ²	
		Cuarto de tableros eléctricos	8,62 m ²	
	Áreas para obreros	Baños de obreros	39,42 m ²	
		Estar de obreros	66,11 m ²	
Cocina		Preparación (alimentos fríos)	44,12 m ²	
		Cocción	48,36 m ²	
		Emplatado	25,24 m ²	
		Fregado	18,82 m ²	
		Repostería	10,56 m ²	
		Cava de carnes y embutidos	9,00 m ²	
		Cava de pollo	9,00 m ²	
		Cava de pescados y mariscos	9,00 m ²	
		Despensa	15,00 m ²	
		Oficina del chef	28,57 m ²	
		Baños de empleados	40,16 m ²	
		Depósito de basura	12,86 m ²	
		Depósito de basura refrigerada	8,62 m ²	
		Lavandería	14,66 m ²	
			Área de mesas	18,69 m ²
			Caja	14,94 m ²
			Sanitarios	56,57 m ²
SERVICIOS ESTÉTICOS	Estética	Cubículos de tratamientos	150,12m ²	
		Cubículos de masajes	65,42 m ²	
		Área de peluquería	172,58m ²	
		Área de maquillaje	148,81m ²	
		Área de manicura	93,82 m ²	
		Área de pedicura	134,07m ²	

		Área de barbería	182,13m ²
	Áreas comunes y servicios	Sanitarios	98,74 m ²
		Lobby	325,8m ²
		Salas de espera	167,28m ²
		Estar de empleados	40,16 m ²
		Depósito	26,75 m ²
		Sanitarios	98,74 m ²
		Cuarto de limpieza	
CIRCUITO HÍDRICO	Áreas funcionales	Flotarium	98,74 m ²
		Sauna	12,14 m ²
		Sauna	12,14 m ²
		Sauna	12,14 m ²
		Sauna	12,14 m ²
		Cubículo de hidromasaje	8,16 m ²
		Cubículo de hidromasaje	8,16 m ²
		Cubículo de hidromasaje	8,16 m ²
		Cubículo de hidromasaje	8,16 m ²
		Lobby	98,74 m ²
		Salas de espera	51,34 m ²
	Servicios	Lavandería	28,19 m ²
		Depósito	35,66 m ²
		Estar de empleados	51,34 m ²
		Baños	28,19 m ²
		Cuarto de limpieza	5,14 m ²
	Habitaciones	Habitación sencilla	51,34 m ²
Habitación sencilla		52,12 m ²	
Habitación sencilla		51,26 m ²	
Habitación doble		76,85 m ²	
Áreas comunes y servicios	Lobby	128,77m ²	
	Salas de estar	98,74 m ²	

		Oficina	8,16 m ²
		Lavandería	28,19 m ²
		Depósito	28,19 m ²
		Estar de empleados	51,26 m ²
		Cuarto de limpieza	8,19 m ²
		Sanitarios	51,26 m ²
	Piscinas	Piscina fría	20 m ²
		Piscina mesotermal	20 m ²
		Piscina hipertermal	20 m ²
		Piscina sulfatada	20 m ²
		Piscina bicarbonatada	20 m ²
		Piscina clorurada	20 m ²
		Piscina de lodo	20 m ²
		Área de duchas	8,16 m ²
		Baños y vestuarios	51,26 m ²
		Áreas de descanso	128,77m ²
Estacionamiento	General		3227,15m ²
	Empleados		384,83m ²
	Servicios	Área de carga y descarga	128,77m ²

Esquemas de Relaciones

A continuación, se representa en modo de diagrama de burbujas, el funcionamiento general y específico de cada una de las zonas que fueron desarrolladas en el proyecto. En los mismos, se puede observar cómo se interrelacionan cada uno de los espacios planteados en la propuesta arquitectónica. Los esquemas surgen a partir del programa de áreas presentado anteriormente.

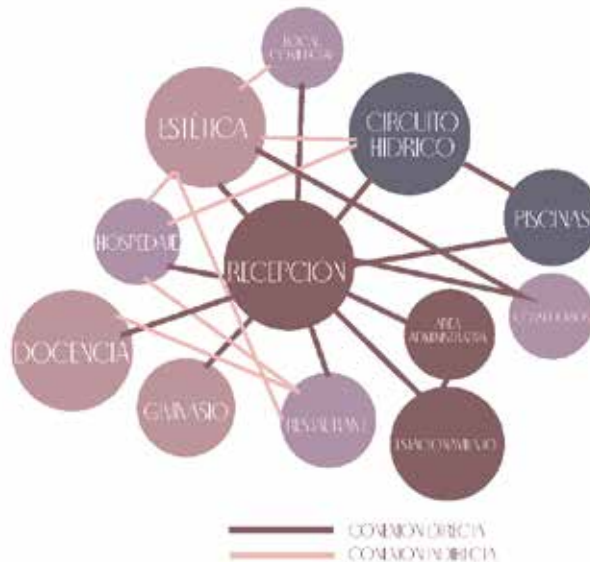


Figura 16. Diagrama de relaciones funcionales del proyecto. Fuente: La Autora (2021)

Concepto Generador

Se propone realizar el proyecto de un Centro Estético Docente que ofrezca óptimas condiciones para el desarrollo de tratamientos de belleza y cuidado personal, donde a su vez se capacite a nivel profesional a la población para realizar los tratamientos y procedimientos que se ofrecen en el mismo

Para la propuesta arquitectónica, se tomó en cuenta la pendiente del terreno y se dividió la edificación en tres módulos, implantando cada uno en una cota diferente y conectándolos a través de un eje de circulación que funcione también como circulación vertical al unir los módulos verticalmente mediante rampas. En ellos se ubican las áreas previamente mencionadas según su relación funcional y frecuencia de uso. De esta manera, se genera una edificación con una relación formal, espacial y funcional uniforme entre sus diversas partes.

En cuanto a la implantación del proyecto, se desarrolla a través del eje de circulación que va desde el acceso principal hasta el área de las piscinas del circuito hídrico, con un espejo de agua en su eje que da el efecto de cascada con fines estéticos y de dar al proyecto una sensación de se proyectan dos líneas paralelas como, un eje principal que sale de la esquina superior e inferior izquierda del terreno y otra de manera ortogonal a ella, para la creación de tres volúmenes simétricos entre sí.



Figura 19. Diagrama del módulo 1. Fuente: La Autora (2021)

En el segundo se encuentra el área de la estética (peluquería, maquillaje, barbería, manicura, pedicura, tratamientos faciales y corporales, depilación y masajes, así como también el restaurant y sus servicios correspondientes.

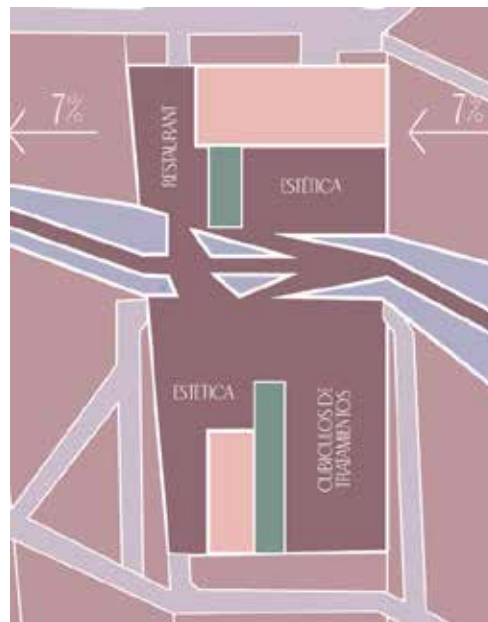


Figura 20. Diagrama del módulo 2. Fuente: La Autora (2021)

En el tercer y último modulo se desarrolla el gimnasio, el circuito hídrico y el hospedaje, siendo los dos últimos los que tienen menor flujo de usuarios y menor frecuencia de uso por lo cual se encuentran en el área más apartada de la edificación.

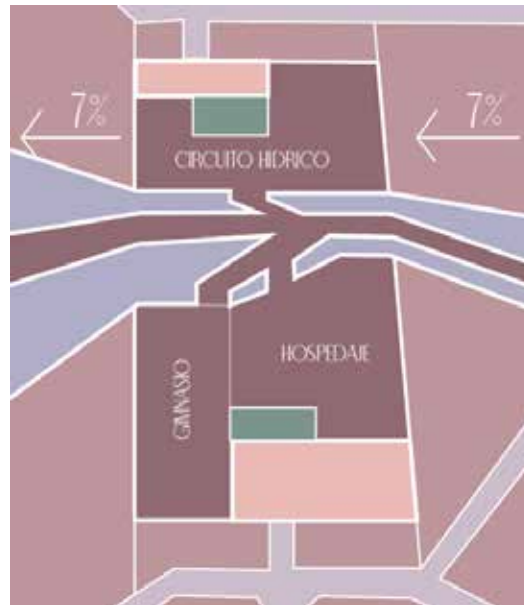


Figura 21. Diagrama del módulo 3. Fuente: La Autora (2021)

Materiales y acabados

Diseño interno de techos

El diseño varía según las áreas. Para trabajar los mismos se propuso la técnica conocida como Escayola, no es más que yeso calcinado mezclado con agua, empleado como material de escultura para hacer moldes y diseños en los techos. En este caso, en los pasillos y áreas principales de la edificación. A su vez se implementaron tiras LED para las luces indirectas en los techos y luminarias empotradas de base cuadrada en todas las áreas, así como también lámparas decorativas en las áreas comunes principales con fines estéticos.

Para otras áreas como oficinas y privadas se planteó la idea de utilizar Drywall para que los espacios donde se atravesase una viga o ducto, el mismo se vea uniforme.



Figura 22. Referencia de techos de escayola con luz indirecta

Fuente: <http://www.jmdecoracio.com/galeria.asp?sub=28&des=Bandejas%20y%20luz%20indirecta>

Pisos de concreto blanco

Para las caminerías en áreas exteriores se implementó concreto blanco. Este material posee alta resistencia y larga duración, por lo cual es ideal para las áreas exteriores. A su vez el color blanco contribuye a mejorar las condiciones de iluminación y reflexión de la luz natural y de la que proviene de fuentes artificiales, por lo cual resalta sin necesidad de una gran cantidad de luminarias y permite la implementación de luces indirectas aportando valor estético, aportando a su elegancia y pureza y relacionándose con el diseño interior de la edificación.



Figura 23. Referencia de pisos en concreto blanco

Fuente: <https://www.pinterest.com/pabloestrada988/caminerias/>

Piso de cemento blanco atómico

Para el área de las piscinas, se implementó el cemento blanco atómico en los pisos, debido a que este material posee una uniformidad estética que armoniza con el resto de los materiales en el proyecto y a su vez es ideal para las piscinas debido a que no se calienta y permite a los usuarios caminar descalzos por dicha área cómodamente, cabe acotar también que este material no se mancha y es resistente al agua y a la incidencia solar a las cuales se expone. Por otra parte, el color blanco da la pureza y sensación de relajación que se busca para este espacio.



Figura 24. Referencia de pisos en concreto blanco atómico

Fuente: <http://www.iarq.com.br/pisos-para-area-da-piscina/>

Pisos de porcelanato

El porcelanato es ideal para los pisos interiores debido a que es un material que brinda uniformidad en cuanto a colores, acabados y texturas, de fácil mantenimiento, alta resistencia y valor estético. Este se implementa en el interior de la edificación, tanto en el eje de circulación como en las áreas principales, administrativas y de empleados. Proporciona la sutileza y uniformidad, siendo también el tono beige el contraste buscado con los tonos rosados que se implementan en el diseño brindando la feminidad que representa el proyecto.



Figura 25. Referencia de pisos en porcelanato beige
Fuente: <https://ar.pinterest.com/pin/114278909270869040/>

Mármol

Para los topes de lavamanos en las salas sanitarias se implementó el mármol, beige en los de caballeros y rosado en el de damas, así como también en la barra del restaurante. Este material es una tendencia de gran impacto que aporta la elegancia y feminidad que requiere el proyecto y un alto valor estético.



Figura 26. Referencia de topes en mármol rosado
Fuente: <https://ruemag.com/decorating/pretty-in-pink-marble>

Paneles 3D

Para las paredes focales de las áreas principales de la edificación se implementaron paneles decorativos 3D fabricados de pulpa de bambú, son 100% ecológicos y brindan un aspecto moderno y femenino de gran valor estético a los ambientes, ideales para resaltar con las luces indirectas en los techos y los tonos rosados del mobiliario. A su vez, este es un material de fácil aplicación y sin altos costos, adaptable a la superficie y la altura.



Figura 27. Referencia de paredes con paneles decorativos 3D

Fuente: <https://3dcora.es/>

Muros cortina

En cuanto a el material traslúcido que se propone en la edificación, se plantea el vidrio tradicional utilizado en la construcción de muros cortina, implementándolo principalmente en los jardines internos y en las áreas principales, con el fin de aprovechar las visuales de las áreas verdes para integrar los espacios internos de la edificación con la naturaleza.



Figura 28. Referencia muros cortina

Fuente: <http://www.onyxsolar.com/es/muro-cortina-fotovoltaico.html>

Mobiliario

El mobiliario de la propuesta varía según en área en cuestión. En cuanto a la estética, se diseñó el mobiliario ergonómicamente según los requerimientos de cada servicio, principalmente con el fin de optimizar su función y generar el confort necesario para los usuarios, tanto para peluquería como para manicura, pedicura, maquillaje y barbería.

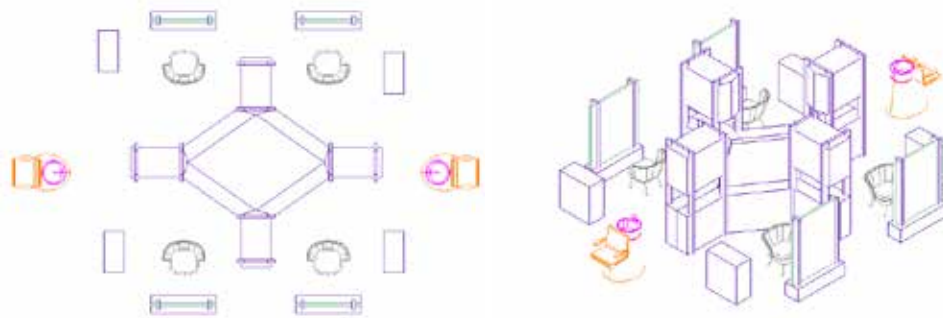


Figura 29. Diseño de estaciones de peluquería. Fuente: La Autora (2021)

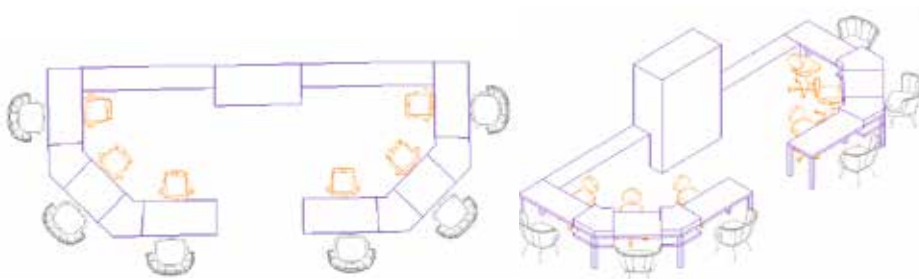


Figura 30. Diseño de estaciones de manicura. Fuente: La Autora (2021)

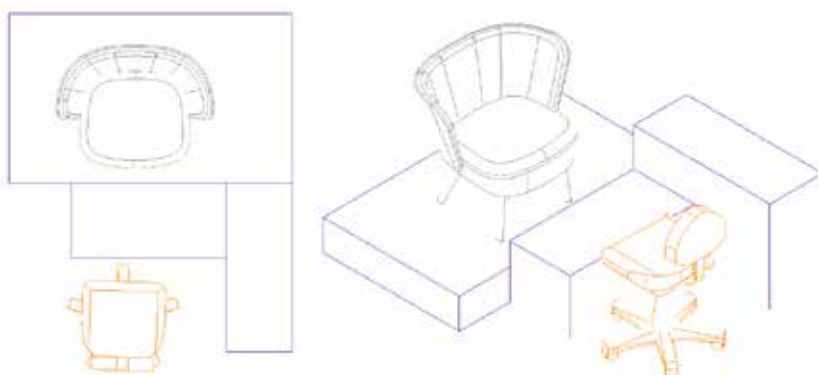


Figura 31. Diseño de estaciones de pedicura. Fuente: La Autora (2021)

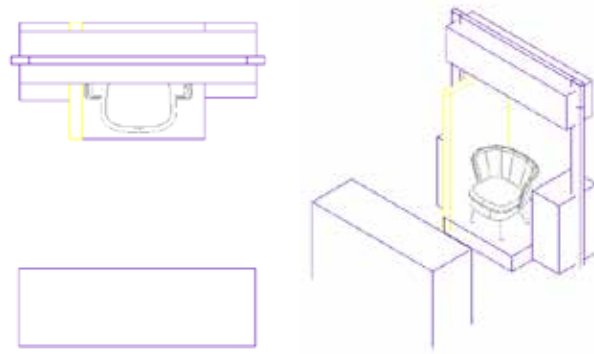


Figura 32. Diseño de estaciones de maquillaje. Fuente: La Autora (2021)

Estas estaciones fueron diseñadas según los requerimientos de cada servicio con el fin de garantizar el confort tanto de quien lo presta como del usuario, otorgando al proyecto un valor agregado en cuanto a mobiliario y su comodidad y garantizando su óptimo funcionamiento y una experiencia agradable para los usuarios.

En cuanto al resto de las áreas del proyecto, el mismo cuenta con mobiliarios estándar como camillas, sofás, mesas, sillas, escritorios y otros según los requerimientos de los espacios y las actividades a las cuales están destinados.

Estructura

El diseño estructural del Centro Estético Docente consiste en un sistema de losas macizas para el eje de circulación y el lobby con el fin de lograr espacios libres de columnas que permiten al visitante experimentar la fluidez del interior, además del sistema de muro cortina con paneles de vidrio y estructura en concreto armado en los módulos de áreas funcionales.

Con la finalidad de estabilizar las fuerzas a las que va estar sometido el edificio y de mantener un sistema equilibrado, la lógica estructural se plantea como pórticos de estructuras en concreto armado, el cual comprende las siguientes partes:

- Las fundaciones, con el propósito de transmitir cargas puntuales de las columnas al sub suelo, estos elementos pertenecientes a la infraestructura, se plantea de tipo de zapatas.

- Las losas de piso, planteadas con la finalidad de garantizar seguridad y durabilidad con el tiempo, su tipología es losa maciza de 20 cm. La losa de techo es losacero de 15 cm.

- Las vigas, con la finalidad de generar seguridad para los usuarios y estabilidad en el proyecto, son planeados para garantizar una correcta transmisión de las cargas provenientes desde las losas a las columnas.

- Las columnas, son proyectadas con la premisa de garantizar un correcto funcionamiento del sistema estructural. Estas son de forma prismática y de concreto armado.

Instalaciones Sanitarias

Aguas Blancas: Se generaron tres tanques subterráneos ubicados debajo de sus respectivos hidroneumáticos, y por otro lado el que alimenta y bombea las aguas para el área de las piscinas y el circuito hídrico. El mismo se conecta por tuberías de PVC y se distribuye a través de una red por cada uno de los volúmenes que conforman el complejo con tuberías de 2 y 3” pulgadas. La toma de agua se ubica en la Carretera Vía Vigirima al frente del terreno y se transporta el agua desde la misma hasta los tanques por el lindero del terreno.

Aguas Servidas: En los dos laterales del terreno se ubican las tuberías de aguas servidas, las cuales se dividieron con el fin de que no atraviesen la edificación. Se recolectan las aguas servidas de cada uno de los módulos de la edificación dividiendo el ala norte del ala sur y pasando por el exterior del terreno. Ambas tuberías poseen un sistema de bombeo para subir desde los niveles inferiores hasta las tanquillas, las cuales se encuentran en el frente del terreno.

Aguas Pluviales: Las aguas pluviales se recolectan a través de rejillas ubicadas estratégicamente según la pendiente del terreno, al igual que en los jardines internos. También se propone un método de recolección de estas mismas aguas para ser filtradas, almacenadas en otro tanque subterráneo, y reutilizadas para regar la vegetación implantada en el paisajismo y el contexto de todo el proyecto y para los espejos de agua. Las aguas pluviales residuales son desembocadas en el Río Vigirima desde el área posterior del terreno.

Instalaciones Eléctricas

En el área exterior de servicios se planteó un espacio destinado a medidores eléctricos, Transformadores y una planta eléctrica. La acometida principal se ubica en la carretera Vía Vigirima, donde la misma se conecta con los convertidores de la edificación, ubicado en el cuarto de tableros generales y medidores en los depósitos de generación, tableros de áreas, materiales, dimensiones, normas aplicadas.

Instalaciones Mecánicas

En cuanto al sistema de refrigeración para la edificación, debe tomarse en cuenta que por ser un diseño arquitectónico bioclimático que aprovecha la dirección de los vientos y ventilación cruzada, solo se tomará en cuenta el sistema de aires acondicionados integrados, para las áreas de consultorios médicos, habitaciones del área de hospedaje, áreas de personal y oficinas

administrativas, así como también el área de peluquería debido al calor que generan los artefactos implementados para este servicio; esencialmente todos los espacios que se encuentran cerrados o en los que se genere calor.

Sistema Contra Incendios

El planteamiento de estas instalaciones, se guió por el uso de las Normas COVENIN N° 823-4 del año 2000 aún vigente. Tomándose en cuenta que en cada volumen existen salidas de emergencia que comunican directamente hacia las afueras de la edificación tomando en cuenta las medidas que indica la norma COVENIN 810. Cabe señalar que cada una de las áreas contará con detectores y alarmas.

Para en caso de incendios, se fijó un sistema de extinción de agua con medio de impulsión propio, para a través de una red tuberías, válvulas y bocas de agua, que tienen una reserva aparte permanente y un mecanismo de medio de impulsión con bombas de presión, se pueda prevenir en las áreas específicas dentro de los volúmenes, suprimir las llamas siguiendo las normas venezolanas COVENIN 1331.

CAPITULO V

REPRESENTACION GRAFICA

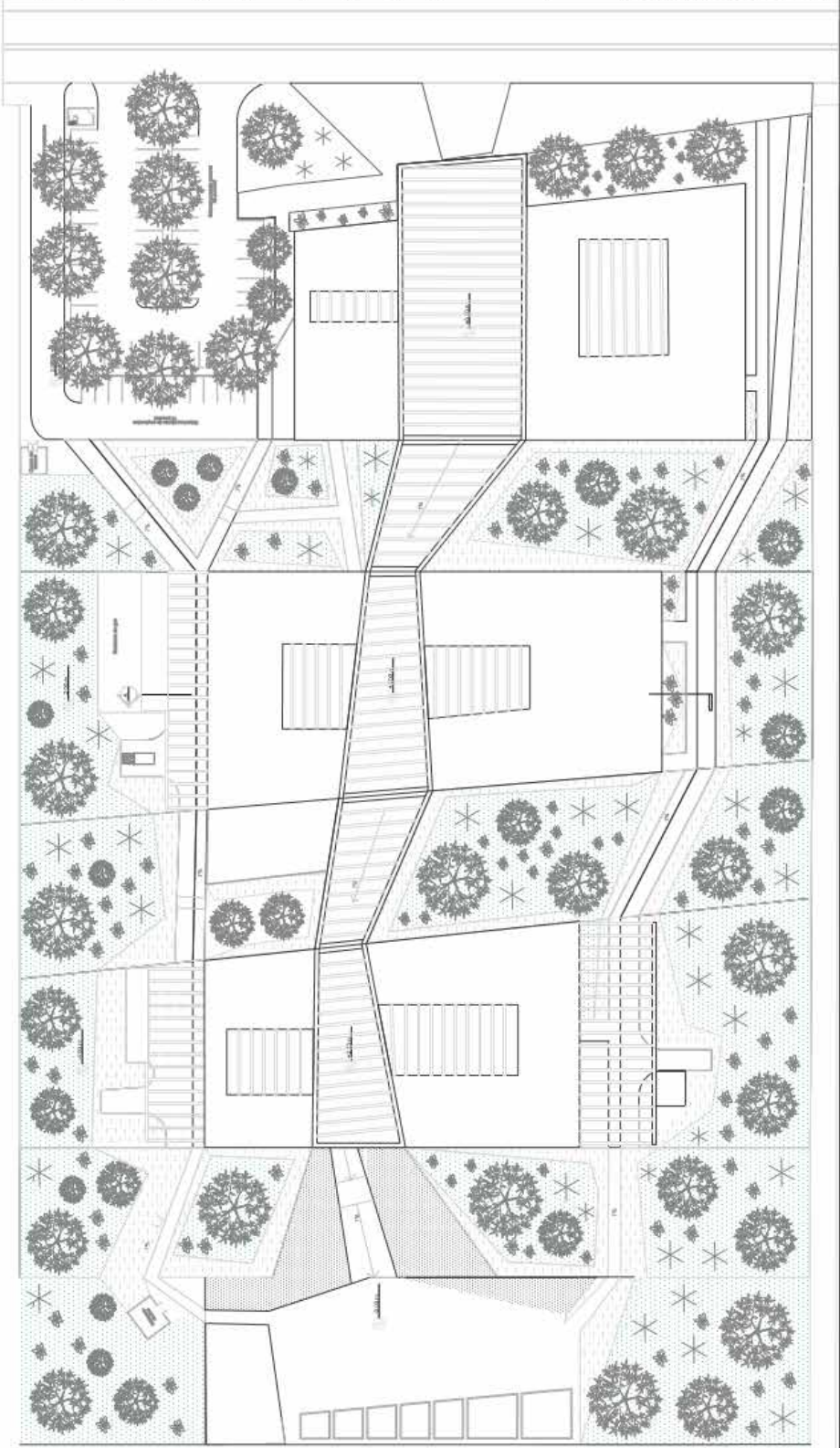
5.1 Listado de Planos

A-1 Planta Techo

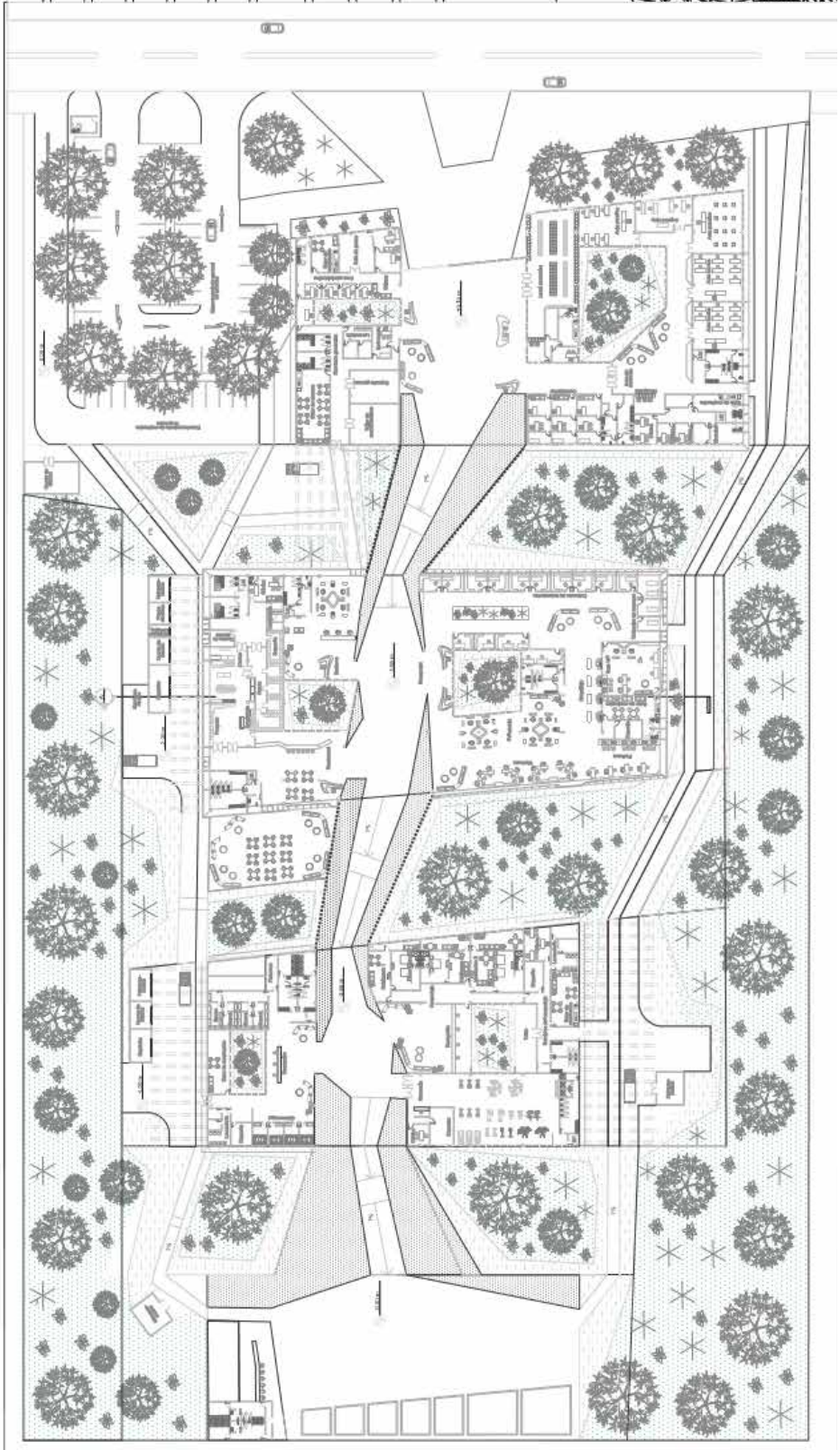
A-2 Planta Conjunto

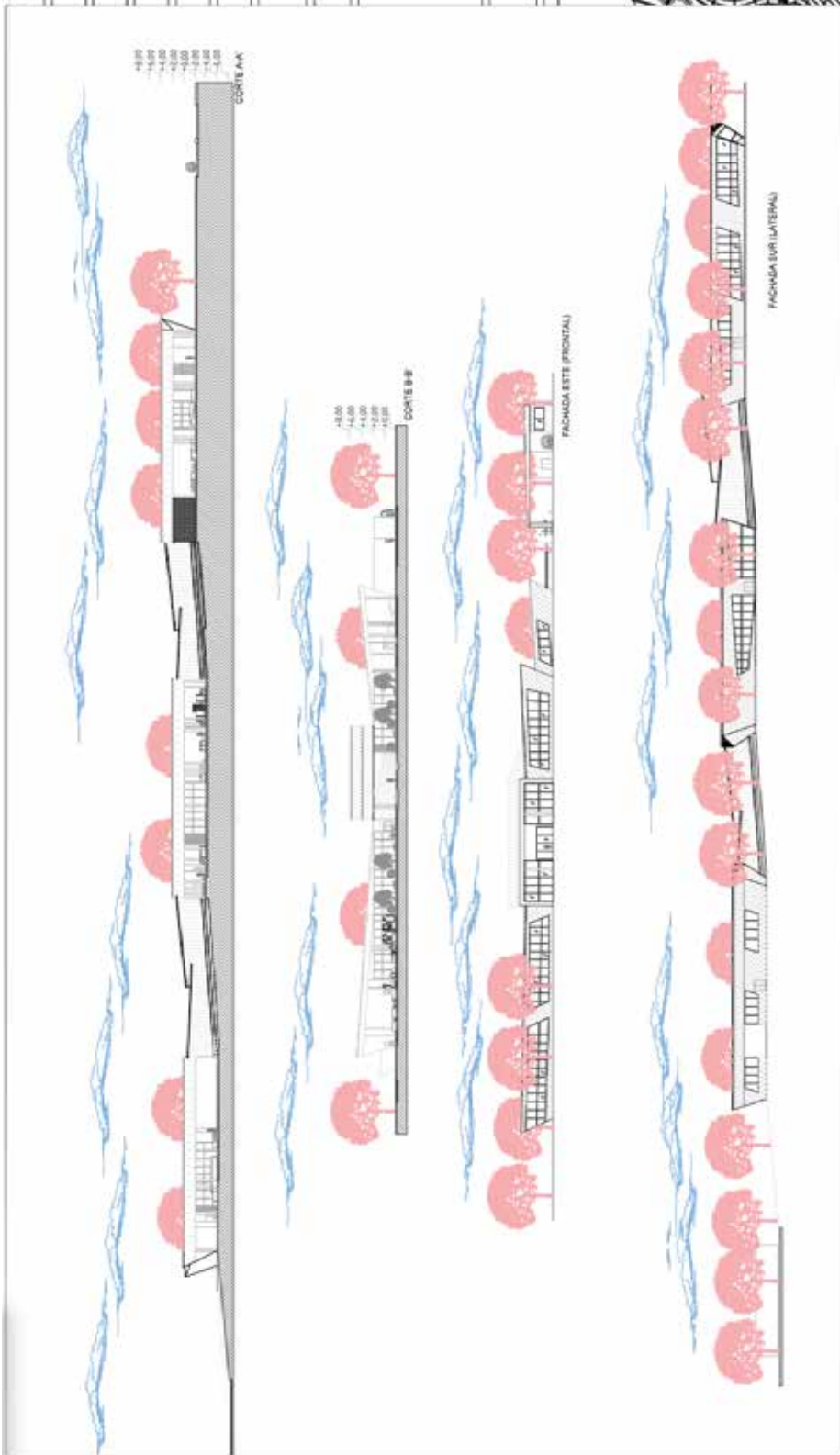
A-3 Plano de Cortes y fachadas

UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
 FACULTAD DE INGENIERIA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 DISEÑO X
 SECCION 310QB
 JENNIE MOORE
 CI. 26.020.715
 PROYECTO: CENTRO ESTETICO
 DOCENTE
 TUTOR ACADEMICO: ROTSEN PIRZON
 PLANTA TECHO
 A1



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
 FACULTAD DE INGENIERIA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 DISEÑO X
 SECCION 310QB
 JENNE MOORE
 CI. 26.020.715
 PROYECTO: CENTRO ESTETICO DOCENTE
 TUTOR ACADEMICO: ROTISEN PINZON
 PLANTA CONJUNTO
 A2





UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PÉREZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 DISEÑO X
 SECCIÓN 31008
 JEINNE MOORE
 C.E. 26.026.715

PROYECTO:
 CENTRO ESTÉTICO DOCENTE
 TUTOR ACADÉMICO:
 ROTSEN PINCON

CORTES Y FACHADAS

A3



REFERENCIAS

Impresas

- Arias, Fideas (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5°. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme.
- Balestrini, Mirian. (2006). *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. Séptima Edición. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial. Caracas – Venezuela.
- Bernal, Cesar. (2010). *La Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. Tercera Edición. Editorial Pearson Educación. Bogotá – Colombia.
- Gómez, Sergio. (2012). *Metodología de la Investigación*. Primera Edición. Editorial Red Tercer Milenio S.C. Distrito Federal – México.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista María. (2014). *La Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Editorial McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Distrito Federal – México.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2010). *La Metodología de la Investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia*. Cuarta Edición. Editorial Ciega-Sypal / Ediciones Quirón S.A. Caracas – Venezuela.
- Parella, Santa y Martins, Feliberto. (2012). *La Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Tercera Edición. Editorial FEDUPEL. Caracas – Venezuela.
- Ponce Talancón, Humberto. (2006). *La Matriz FODA: Alternativa de Diagnóstico y Determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*. Editorial CNEIP A.C. Distrito Federal – México.

Electrónicas

- Proyecto: Mania Spa / PLAYGROUP Studio + AHCPL (2016) Autor:
Harsh Patel. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/925301/manja-spa-playgroup-studio-plusahcpl/5afed58ef197cc5b140000b5-manja-spa-playgroup-studio-plusahcpl-photo>

Proyecto: Spa Babylon Garden – Ho Khue Architects (2018)

Autor: Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/945359/spa-babylon-garden-ho-khue-architects>

Proyecto: Spa Ryogoku Yuya Edoyu – Kubo Tushima Architects (2019)

Autor: Hideak Kubo. Disponible en: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/952977/spa-ryogoku-yuya-edoyu-kubo-tsushima-architects/5ee9fe96b35765788b000154-ryogoku-yuya-edoyu-kubo-tsushima-architects-photo>

Proyecto: Spa Queretaro – Ambrosi I Etchegaray Architects (2010)

Autor: Maria F. González. Disponible en: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-226589/spa-queretaro-ambrosi-i-etchegaray/50f55e3db3fc4b262a00020a-spa-queretaro-ambrosi-i-etchegaray-photo?next_project=no